LA NACION

AÑO V —Núm. 1226 | Buenos Aires, Miércoles 11 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 11—s. Zacarias padre de s. Juan B. y s. Eulojio mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Máximo Fernandez
Hortencio Mendez	Máximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Benjamin Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

La Municipalidad y la propiedad particular.

La Municipalidad es una corporacion que está destinada á llamar la atencion bajo todos respectos, menos sobre los bienes que produce.

Aparte de la época en que una comision honorable y patriótica, haciendo veces de Municipalidad, dió ejemplo de abnegacion y patriotismo durante la época aciaga de la fiebre amarilla, la Municipalidad responde, línea por línea, al retrato siguiente:

Es una entidad enjuta, cuyas entrañas encierran, probablemente, una lombriz solitaria, que devora millones sin que aprovechen al pueblo ni á su propio cuerpo.

Los bienes que ha producido la Municipalidad, pueden buscarse con linterna.

Cada vez que abre su enorme boca, es para pedir millones.

Cada vez que la vuelve á abrir, es para anunciar que ya ha consumido los millones pedidos y que quiere mas millones.

Si los bienes producidos por la Municipalidad son una quimera, sus cuentas son un mito.

Ultimamente la Municipalidad ha dado en una combinacion que seria muy graciosa, si pudiera conciliarse con la moral y el interés de los particulares, que es, en suma, el interés público.

La Municipalidad percibe impuestos por señalados servicios.

Busca quien le preste esos servicios, encargándose de pagarlos con los impuestos que les están afectos.

¿Y como resuelve el problema de aprovechar á la vez del servicio y del impuesto?

Cobra los impuestos, recibe los servicios y no paga nada, esponiendo á las empresas á quebrar y al público á quedarse á oscuras.

Y esto último no es una metáfora, puesto que se está tratando en estos momentos del alumbrado á gas, como uno de tantos servicios, constituida en agente intermediario entre el pueblo y las empresas, guarda el dinero del pueblo y exije de las empresas que le dén su propiedad sin pagarles nada.

Estamos muy distantes de defender, por simpatia, á la empresa del gas.

La Municipalidad contrata la provision de gas. Ella cobra el impuesto á los particulares y se compromete con él á pagar á la empresa del gas.

La Municipalidad no paga; debe ocho millones; no quiere ó no puede pagar, aunque *sigue cobrando el impuesto*. La empresa, que no se ha formado para regalar gas á la Municipalidad, se rehusa á suministrarlo, porque no quiere ó porque no puede.

Entonces la Municipalidad, auxiliada por el gobierno, se apodera de la usina. Asalta á mano armada un establecimiento particular, sustituye á sus propietarios, los despoja de los artículos y máquinas de fabricacion y se pone á hacer gas por su cuenta y á costa agena.

¿Por qué procede así la Municipalidad?

¿En nombre de su derecho?

Semejante derecho seria una monstruosidad que nadie sostiene.

Es, dice la Municipalidad, que yo procedo en nombre del interés público.

Veamos cómo es ese interés público.

Si la Municipalidad lo representa, no puede ni debe ir mas allá de su propósito.

¿Y cuál es ese propósito del público?

¿El público quiere, por ventura, que le dén gas á la fuerza y de balde?

Esto no es exacto.

El público quiere gas y *lo paga*.

¿Por qué se queda la Municipalidad con esa *paga* é invoca el nombre del público para que le dén gas sin pagarlo y á la fuerza?

Esto es lo que la lógica, el buen sentido y la justicia dicen en la cuestion.

¿Están acaso la Constitucion y las leyes peleadas con el buen sentido y la justicia, para establecer otra cosa?

No seguramente.

La Constitucion Nacional dice: «ningun habitante puede ser privado de su propiedad sin una sentencia prévia fundada en ley. La espropiacion por causa de utilidad pública debe ser fundada en ley.»

La Constitucion Provincial dice: "la espropiacion por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y *préviamente indemnizada*.

Contra estos artículos terminantes se cita el 7° (tit. 5 lib. 5°) del código civil:

«Cuando la urgéncia de la espropiacion tenga un carácter de necesidad, de tal manera imperiosa, QUE SEA IMPOSIBLE NINGUNA FORMA DE PROCEDIMIENTO, la autoridad pública puede disponer inmediatamente de la propiedad privada, bajo su responsabilidad.»

¿Pero acaso se trata de espropiacion en el presente caso?

De ninguna manera.

La espropiacion legal es la privacion de la propiedad, mediante una indemnizacion, prévia en la generalidad de los casos, posterior, tal vez en los casos urgentes á que se refiere el código.

Pero la Municipalidad no ha tratado de adquirir para sí, pagando hoy ó mañana, el edificio, los materiales, la usina del gas.

Lo que quiere es hacerlo elaborar á la fuerza, consumirlo y pagarlo tarde, mal y nunca.

Pero, quiere algo mas, y esto es lo que hace el asunto todavia mas grave; quiere constituir el abuso actual en principio y en sistema y aplicarlo á sus demás actos.

En el asunto del gas pretende que el público pague, embolsarse el impuesto y obligar por la fuerza á la empresa á dar el gas sin pagarlo.

Con el ferro-carril del Oeste pretende hacer otro tanto.

A mediados del año pasado la Municipalidad convino con la empresa del ferro carril del Oeste en que esta prestaria el servicio de trenes de la Chacarita.

La Municipalidad abonaria el importe de los gastos; pero se reservaba cobrar de su cuenta el impuesto de la conduccion de cadáveres y el importe de los boletos de pasajeros.

¿Cobró la Municipalidad el tal impuesto y los tales boletos?

Es escusado decir que no dejó de hacerlo.

¿Pero pagó al ferro-carril el servicio para que estaban destinados esos fondos?

Mas escusado es todavía decir que no pensó en hacer semejante pago.

La Municipalidad cobraba el impuesto, gastaba ó guardaba el dinero, recibia el servicio, pero ni pensaba en pagarlo.

En pocos meses la cuenta de la Municipalidad subió á cerca de doscientos mil pesos.

¿Qué hará el ferro-carril del Oeste?

¿Negará la continuacion del servicio ó cobrará de su cuenta el impuesto, para impedir que se lo embolse la Municipalidad?

La direccion del ferro-carril ha optado por lo último.

Toca ahora que la Municipalidad impida el cobro del impuesto y se apodere de los trenes á mano armada, para hacer que le sirvan de balde mientras ella guarda el impuesto destinado á pagarlos.

Sí la comision municipal está en su derecho en el caso del gas y del ferro carril del Oeste, el principio debe tener, sin duda, una aplicacion general.

La Municipalidad debe continuar sin pagar á sus empleados, y si estos renuncian, debe hacerlos llevar á las oficinas, amarrados codo con codo.

La Municipalidad debe continuar no pagando á los carniceros, almaceneros, tenderos, chacareros y demás proveedores que le suministran lo que necesita. El dia en que estos se resistan á hacerlo, debe apoderarse por la fuerza de todos los establecimientos particulares y obligarlos á hacer los suministros, aunque ya no tengan efectos ni dinero para comprarlos.

Así es como trata la comision municipal los intereses que se le confían y así es como desacredita la institucion que pretende representar.

No habla sino para pedir dinero, á fin de emplearlo, segun acaba de espresarlo, en *tapar pantanos*.

No procede sino para producir actos semejantes al asalto de la usina del gas ó al sorteo de las comisiones empadronadoras.

Lo peor de todo es que el descrédito que de aquí resulta, no recae solamente sobre los culpables de los abusos que se censuran.

Ese descrédito recae sobre la institucion misma, que es casi imposible ya que pueda levantarse del abismo donde la han hundido.

La Municipalidad, por las bases incompletas de su institucion misma, siempre ha sido casi una carga pública, desacreditada, sin influencia y sin autoridad.

¿Qué será cuando hoy se arrojan sobre la institucion fardos semejantes al sorteo de empadronadores y al atropello cometido con el gas?

Por mas leyes que se dicten, ninguna consideracion ni simpatía puede haber ya para la autoridad que así atropella los derechos individuales, como ningun crédito ni respeto pueden merecer los que atropellaron todo respeto en el sorteo de empadronadores, acusado de falso en documentos públicos y por la casi totalidad de la prensa de Buenos Aires, sin una sola contradiccion de los miembros de la comision municipal.

Los empadronadores

El tiempo pasa, habiendo transcurrido ya los términos en que debieron terminar su trabajo las comisiones empadronadoras, y sabemos de numerables ciudadanos que no han sido inscriptos en el Registro Cívico Provincial.

Parece que el doble vicio que presidió al nombramiento de los empadronadores, afectase permanentemente todos sus actos.

La inconstitucionalidad con que se encomendó á la Comision Municipal el sorteo de los empadronadores, ha venido á quedar mas evidente aun, con el reciente decreto del Gobierno, que aumenta y modifica su personal, dando así á esa comision su verdadero carácter de una dependencia gubernativa, que por un momento quiso ponerse en duda. La Comision Municipal era un cuerpo sin existencia legal, y su autoridad anormal y efímera la debia solo al decreto del gobierno, que nombró para componer esa Comision á los municipales existentes, como podía nombrar á cualesquiera otros ciudadanos, y como en efecto acaba de verificarlo.

Desde luego, esa Comision no pudo ser la Corporacion prevista por la Constitucion, y nos hallábamos en el caso de considerar que no había Municipalidad, y que eran los jueces de paz quienes debian hacer el sorteo de los empadronadores.

Este pecado *original* que afectó la disposicion gubernativa sobre el sorteo de empadronadores, y que ningun bautismo podrá borrar, vino á ser recrudecido por el pecado *mortal* cometido por la Comision, haciendo una trampa para elegir empadronadores que pertenecian todos á un bando político.

Ha sucedido lo que debia suceder. El empadronamiento no se ha hecho, ó se ha hecho tan mal, que ha violado el derecho de la gran mayoría de los ciudadanos. Y todo esto porque los empadronadores, con muy rara escepcion, no han conocido sus deberes ó no se han preocupado de cumplirlos!

¿Dónde, cuando y á qué hora funcionan esas comisiones?

¿A dónde es preciso acudír con los reclamos por no haber sido inscriptos? ¿A qué horas pueden ser halladas esas comisiones secretas?

Nada sabe el pueblo sobre estos puntos, y mientras tanto, son hechos que debieran conocerlos los ciudadanos para aprovechar debidamente los términos legales, que son cortísimos.

El gobierno de la Provincia es el único que podria poner remedio á males tan graves, que van á afectar de nulidad las próximas elecciones provinciales, y á afectar la existencia misma de la Legislatura.

Hace pocos dias que publicamos una solicitud que le dirijían ciudadanos respetables, haciendo presente al gobierno varios inconvenientes y pidiendo su remedio. No sabemos que se habrá resuelto, ni si el gobierno desoirá una representacion tan justa.

Entretanto, el único remedio á los males creados, ya que no se disponga un nuevo sorteo, sería la prorogacion de los plazos, y que el gobierno diese instrucciones á los empadronadores sobre el modo de proceder, consultando las exijencias de la ley y de la justicia.

Otro empréstito para Entre-Rios

(ARTICULO COMUNICADO)

Hace poco mas de un año que el gobierno de Entre-Rios realizó en Lóndres un empréstito de un millon de duros. Estos eran destinados para la amortizacion de la deuda pública que ascendia entonces á una suma mas ó menos igual.

Al servicio de este empréstito se afectaron las rentas generales.

El empréstito produjo poco mas de setecientos mil pesos.

No se habia pagado todavia la primer amortizacion, cuando ya el gobierno de Entre-Rios se lanzaba al mercado de Lóndres en busca de mas dinero.

Destinada la primer suma recibida á la amortizacion de la deuda pública, debe causar estrañeza, de que esa amortizacion no se realizase y que las cantidades recibidas fuesen destinadas para la contruccion de templos y colegios, que aun aquellos pueblos no han visto levantarse, aunque si ven que los dineros no existen ni en el Banco de esta Provincia, donde fueron depositados, ni en las cajas exaustas del tesoro entreriano.

Que destino se ha dado á aquella suma? Dificil sería averiguarlo. Y, sin ser nuestro ánimo hacer inculpaciones gratuitas al gobierno de Entre-Rios, debemos hacernos éco de la opinion general en aquella provincia, hacer llegar hasta los directores del Banco Nacional, el eco de esa opinion que aun se agita en la duda respecto al destino que se diera á esa importante suma.

El Banco Nacional trata en estos momentos con el Dr. Garcia, Comisionano del Gobierno de Entre Rios, de hacer á esta provincia un nuevo empréstito de doscientos mil pesos fuertes.

Ahora bien, ¿qué aplicacion se vá á dar á esta cantidad? ¿Qué garantías y que responsabilidad tiene aquel Gobierno? He aquí lo que los Directores del Banco Nacional tienen el deber de indagar antes de comprometer el crédito del establecimiento que dirigen con un negocie aventurado.

Se dice que se ofrece la garantía de fondos públicos. Pero, ¿qué valor tienen los papeles de un gobierno en bancarrota?

Si se tratase de un gobierno modelo por su celo en la administracion y en la distribucion de los dineros públicos, nada de estraño seria que los Directores del Banco Nacional, tratando de ensanchar las esferas de los negocios del establecimiento que dirigen, ayudando al mismo tiempo al fomento del progreso de una provincia hermana, tratasen de hacer operaciones de esta clase.

Pero, dar dinero para sostener batallones que sofoquen la opinion, para hacer política, sostener gobierno impopulares é imponer la voluntad oficial á un pueblo; no es por cierto la mision del Banco Nacional, institucion benéfica llamada á operar un cambio radical en la vida económica y social de la República.

Si se tratase de colgar puentes, tirar rieles, hacer caminos, fundar escuelas ó de cualquier otra empresa que significara un progreso para la provincia de Entre-Rios, nos esplicariamos al encontrar buena voluntad en los progresistas Directores del Banco Nacional.

Pero, repetimos, en este caso solo se trata de sostener á un gobierno sin opinion, que necesita dinero y mas dinero para poder imponer á un pueblo que le rechaza.

Prescindamos, sin embargo, de la faz política de la cuestion y examinésmola por el lado práctico. Estudiemos la operacion en sí, como negocio para el Banco Nacional.

Antes de hacer cualquier adelanto un banquero, debe averiguar la moralidad de la persona á quien lo hace.

Si el solicitante es un fallido ó un deudor moroso, sin responsabilidad y sin crédito, claro es que el banquero le rechaza, aunque el solicitante presente muchos títulos de propiedad y muchos papeles de dudoso valor.

Es claro, que el que es mal pagador es pésimo deudor para un banco.

Y no solo se necesita buena voluntad para atender á los compromisos contraidos, no solo se necesita honradez, hay necesidad de algo mas, tener con que responder.

No entramos á averiguar si el gobierno de Entre-Rios erá ó no un deudor honorable; pero preguntaremos, cuando no se pagan empleados, cuando se tienen batallones y regimientos armados que cuestan mucho dinero, cuando este se distribuye mal y se percibe peor, la verdad es que las presunciones no favorecen mucho.

Es indudable que la provincia de Entre-Rios es rica y que tiene como responderá una deuda de doscientos mil pesos fuertes; pero hay que tener presente que hoy tiene una deuda de dos millones de pesos fuertes—un millon del empréstito inglés y un millon de deuda local.

Cuáles son empero sus entradas?

No pasan de cuatrocientos mil pesos fuertes, por mas que presupuestos bombásticos hayan presentado esta suma duplicada. Y aun esta cantudad es exagerada, pues se necesitaria que los impuestos se cobrasen y esto se hace mal, pues aun hoy está sin cobrarse una gran parte de la contribucion directa de los últimos años.

Los egresos montan á ochocientos mil pesos fuertes, *es decir, al duplo de los ingresos*.

Hay que advertir que la provincia de Entre Rios es la que paga mayores impuestos y que no puede aumentarlos ni tiene fuentes nuevas para crear recursos.

Sin pretender averiguar el destino que se dé á este nuevo empréstito, llamamos la atencion de los Directores del Banco Nacional sobre la situacion financiera y política del Gobierno de Entre Rios, que tiene todas las perspectivas del caos mas espantoso.

No debemos concluir sin recordar igualmente á los Sres. Directores del Banco Nacional, como un antecedente inapreciable en este negocio, los que suministran las actas de las sesiones del Senado del año pasado, en que se trató de un mensage del Gobierno de Entre Rios, solicitando autorizacion para establecer un banco de emision por medio de un empréstito de un millon de libras esterlinas. Los diarios de esa época contienen tambien artículos sobre la situacion financiera de aquella provincia, que merecen llamar la atencion de los señores directores.

Agréguese á esto que la mitad de la provincia está confiscada por un decreto de aquel gobierno, lo que hace imposible la percepcion de la renta y véase cuan imprudente seria un empréstito en estos momentos y cuanto peligrarian los intereses del Banco Nacional.

Actualidad

El gran meeting del domingo

OPINIONES DE LA PRENSA IMPARCIAL

Vamos á transcribir á continuacion las opiniones emitidas por los diarios ajenos á la lucha entre nacionalistas y alsinistas, sobre la gran reunion celebrada el Domingo en el teatro de *Variedades* para formular una solemne protesta contra el fraude vergonzoso y cínico llevado á cabo por los hombres de don Adolfo Alsina.

El pueblo de Buenos Aires y de toda la República podrá juzgar en presencia de esos testimonios irrecusables, lo que vale y lo que representa el bando de los falsarios, puesto en frente del gran partido nacionalista, que cuenta en sus filas y tiene las simpatias de todos los hombres honrados, de todos los hombres puros, de todos los hombres patriotas y sanos de corazon de nuestra sociedad.

Léase lo que dicen los diarios imparciales; tómese en cuenta las opiniones de estos, completamente apartadas de la pasion y del partidismo, y dígase si es posible imaginar, siquiera por un instante, que ese grupo de individuos sin convicciones, sin patriotismo, sin pudor, sin respeto para nadie ni por nada, bautizados por todo esto con el nombre de *hombres de accion*, llegue alguna vez á apoderarse de los destinos de esta patria, anonadando la voluntad, los esfuerzos y las aspiraciones de todos sus buenos hijos y de todos los que en ella habitan y aman su progreso y su engrandecimiento.

Hé aquí como se espresan los diarios neutrales.

Nuestro cólega el *Correo Español* publica el siguiente notable artículo:

LA REUNION DE VARIEDADES

Espléndida, brillante y concurrida como ninguna lo fué hasta ahora, celebróse la reunion política del Domingo á que habia citado el partido nacionalista que defiende la candidatura del General Mitre, abriéndose la sesion á la una en punto de la tarde, bajo la presidencia del Dr. D. Eduardo Costa.

La significacion importantísima de este acto político: la grandeza y majestad con que se han presentado ante Buenos Aires y la República toda, mas de seis mil ciudadanos, que, creyéndose lastimados en sus derechos y aspiraciones, no obstante, jamás su actitud fué tan comedida, tan respetuosa y digna, captándose las simpatías y aplausos de todo el que presenciara el magnífico espectáculo que han ofrecido, obliganos á salir de las usuales formas que empleáramos hasta hoy, siempre que de reuniones políticas hemos tenido necesidad de ocuparnos.

Nuestras palabras son nacidas de una justa conviccion, de una imparcialidad severa, y llevan por norte la verdad, sin que podamos merecer censuras de nadie por el mas ó menos entusiasmo con que se huyeran de nuestros lábios.

La derrota del 2 de Marzo ha sida el mas grandioso triunfo á que pudo aspirar jamas el nombre del general Mitre.

Seis mil ciudadanos [porque mas no cabian] agrupábanse en aquel recinto, donde por esta vez esperimentábamos un legítimo orgullo al considerarnos afiliados á la escuela democrática mas avanzada de las instituciones republicanas, identificándonos, no obstante nuestro carácter extrangero, con el espíritu de aquella reunion, que no simbolizaba un partido, sino una idea, una doctrina, un principio moral y salvador, que es de todos los pueblos, de todas las sociedades, todos los hombres en fin, sea cual fuere el punto donde nacieron; y en mas de una ocasion nos dejamos arrastrar del entusiasmo que abrigaba el alma, porque allí contemplábamos en toda su grandeza el ideal generoso que enamora nuestros sentimientos, en aras del cual venimos sacrificándolo todo, nombre, posicion y reposo.

Sí; la reunion de *Variedades* ha vengado á la República Argentina de cuantas acusaciones pudieran lanzarles sus enemigos, al juzgarla un pueblo turbulento y sin educacion en la práctica y en el ejercicio de sus derechos.

Manchas oscuras podrán alzarse alguna vez en su horizonte político, si nos fijamos en su venidera historia, (¡qué nacion en el mundo deja de tenerlas!) pero, el espectáculo arrebatador del domingo, será el rayo que despeje la cargazon de aquellas ennegrecidas sombras, tornando diáfano y brillante el sol purísimo de la libertad, bajo cuya influencia hemos de vivir tranquilos los que en su suelo habitemos.

Ni nos guia la adulacion, ni de nadie esperamos favor ni aplausos.

«La reunion de Variedades ha honrado á los que la promovieron, dignificando á la par á sus adversarios los vencedores.»

Desaparecieron los nombres propios y las invectivas de los que hicieron blanco otras veces, para que solo resaltara el temor de una derrota inmerecida, y las protestas mas elocuentes de ciega fé y de noble acatamiento á los poderes constituidos.

El Sr. Alsina, creció ayer ante la opinion pública, de un modo, que no puede menos de merecer el aplauso de todos los honrados. Fué respetado su nombre; ningun insulto le humilló entonces, y nosotros aplaudíamos del fondo de nuestra alma aquella noble conducta, porque duélenos en extremo la pasion y actitud con que se lastiman en momentos de efervescencia, como los que atravesamos, aquellas reputaciones que no debian empañarse nunca, por lo mismo que el destino y la voluntad de los pueblos tienen fijos en ellas la gloria y el porvenir de la nacion que han de administrar.

Nos felicitamos, pues, y así queremos dejarlo consignado en nuestras columnas, del prestigio que han alcanzado los principios democráticos, la práctica y el ejercicio de los derechos políticos, y la moderacion y el respeto de la palabra augusta de los vencidos.

Al presentarse el club nacionalista en el palco escénico, una salva prolongada de aplausos acogió su llegada, y el Dr. Costa manifestó que aquella reunion no tenia otro carácter que el de una simple protesta por la amarga decepcion que habia sufrido la sociedad con el resultado de las elecciones.

Estábamos orgullosos de nuestros trabajos: creíamos que revindicábamos para nuestra raza el honor de saberse regir por las instituciones que nos diéramos, con satisfaccion veíamos al pueblo emprender una lucha enérjica contra las coacciones oficiales, y cuando nuestro triunfo habia llegado á ser una verdad, quieren arrebatárnoslo; quieren defraudar al pueblo sus esperanzas, siendo este sentiento lo que nos dará fuerzas para luchar hasta el fin.

Esto decia el Sr. Costa al comenzar su discurso, y luego continuaba:

No hemos venido aquí á levantar el prestigio de ninguna candidatura, ni ensalzar el nombre del general Mitre: tampoco á lastimar la del Dr. Alsina, ni á hacer escarnio de su persona, porque aquella ha muerto en el oprobio de la falsificacion á que se debe verle triunfante hoy.

Nosotros venimos aquí á protestar contra la ilegalidad del resultado del escrutinio, y yo me felicito de que á este acto haya concurrido el pueblo todo, porque es la demostracion de que la candidatura contraria se ha hundido para siempre, y que de sus ruinas se levanta hoy pujante la nuestra para llevar la felicidad á la república.

Estas palabras fueron acojidas con vivisimos aplausos, y entonces el Dr. Muñiz dió lectura á un *Manifiesto* que no insertamos por su mucha estension.

Debemos, sin embargo, consignar, que al llegar á un párrafo donde se dice que no se abrirán las puertas del Congreso para los diputados electos, sino la del presidio para los falsificadores, la espansion popular fué ruidosísima, prolongándose las aclamaciones por muy largo rato.

Terminada la lectura del *Manifiesto*, el Dr. Costa se levantó para decir que aquel documento era la cabeza del proceso que iba á iniciarse, pidiendo á la concurrencia que se pusiese de pié, para pronunciar un ¡ viva á la moral de su partido!.

Hízose así, siguiéndole en el uso de la palabra el Dr. Quirno Costa, cuya fogosidad le grangea desde el primer momento las mas vivas simpatias pero desgraciando sus mejores conceptos, por, la precipitacion con que los espone.

Comenzó felicitándose del grandioso espectáculo que ofrecia la reunion presente, y que era la prueba mas palpable de la derrota moral de sus adversarios políticos.

Supuso que los elejidos segun el escrutinio, despues del periodo que se atravesaba, habrian de confesar que no aceptaban el fraude; pero se lamentó al mismo tiempo del silencio que hasta hoy guardaban, pues ya que otra cosa no, deberian querer salvar sus nombres ante la historia.

El partido nacionalista, aseguró, que tenia la adhesion del pueblo argentino y los estrangeros; y luego añadia, que sus contrarios pudieron haber caido honrados en su derrota, del mismo modo que desaparece un ejército despues de defenderse hasta en sus últimas trincheras.

Para el bando que representaba, no habia ya una lucha de partido, sino contra el crímen de la falsificacion; y dijo, que el general Mitre era el elejido del pueblo, lo mismo en la capital de la República, que en San Luis, Mendoza, Catamarca, y el pueblo ¡mártir! de Corrientes.

En nombre del Club Nacionalista, que no tiene odios ni rencores para nadie, felicitó á la reunion levantándose á sucederle en el uso de la palabra, el Sr. Livingston.

La falsificacion, á sus ojos, era mas escandalosa que las que presenciaron la Francia y la Oriental república, en épocas que citó; y decia, ¿Que remedio para este mal?

¿La revolucion····?

Nó; porque esto fuera colocarnos en oposicion con las leyes.

¿Ahogar el fraude con otro fraude····?

Tampoco.

Esto seria arriar nuestra bandera, por la bandera negra de los falsificadores.

¿Abstenernos.....?

¿Dónde estaria entonces la virilidad y virtud de este pueblo?

Nuestro deber es educarlo, ilustrarlo, para que en adelante pueda ser dueño de su libertad y de su conciencia.

Hay que contrarestar á las corporaciones que chorrean podredumbre; la municipal, por ejemplo, y que precaver al pueblo contra las inmoralidades políticas, pues el ladron de votos es peor que el ladron de la propiedad: esta se recupera por medio del trabajo constante: aquel mata y envilece las instituciones.

El pueblo, es menester que persiga sin trégua ni descanso á los falsificadores, y si lo hace así, la República Argentina irá á un porvenir grandioso, etc., etc., etc.

El Dr. Ocantos no hizo gala de discurso alguno, sino que se fué derecho al punto primordial y capitalísimo de aquella reunion, proponiendo algo práctico para el efecto.

Todo lo fió á la honradez de los poderes de la nacion, y en este punto nos agradó escucharle, pues todo lo deseamos, menos el desprestigio con que las pasiones violentas juzgan á las autoridades que imperan.

Es menester presentarse ante el Congreso con una protesta legal y fundada, de los hechos que han ocurrido, dijo, y despues de leerla el Dr. Muñiz, el Dr. Costa anunció que circularia por todas las comisiones parroquiales y de campaña, para obtener la firma de sus adherentes, y con ella proclamó, «nuestro triunfo será seguro.»

La concurrencia deseaba oir al Sr. Paz, y entonces se leyó una comunicacion que habia dirigido á D. Eduardo Costa, disculpándose, y fundando sus razones para no asistir á aquel acto.

Parécenos, que, en su lugar, nosotros habriamos asistido, pues el pueblo tiene derecho á que no se le escatime el concurso de una palabra en que cree, por mas que respete mucho sus indicaciones en el periódico.

El coronel Lezica habló luego, diciendo que no venia á aquella reunion como partidista, sino rindiendo culto á un principio, que era de moral universal. La Verdad.

Añadió que hubiera respetado y acatado al Dr. Alsina, si el triunfo le perteneciera legalmente, pero ante los falsificadores....solo queria saber si tendria en adelante permiso para votar.

Distrajo alegremente, por un momento, la atencion de la asamblea, y concluyó esperándolo todo de la moral de los hombres públicos, especialmente del Sr. Sarmiento, de quien parafraseó la siguiente proposicion: «*Las ideas no se deguellan*».

(Algo forzado nos parece eso de degollar ideas, pero al fin, son palabras del Sr. Sarmiento, y en este caso para nada tenemos que ocuparnos de S. E.)

El Sr. D. Eleuterio Mugica leyó un escrito que llevaba preparado, y por la impaciencia del público, pudimos convencernos una vez mas, de que en las grandes reuniones, solo se desea el fuego de la inspiracion, no la palabra escrita.

Cerró el acto, en nombre del Club Nacionalista, el Dr. Quirno Costa, y la reunion se dirigió hácia el Retiro, donde fué disuelta por el Dr. D. Eduardo Costa.»

La "Libertad" en un artículo editorial, se espresa en los siguientes términos:

LA PROTESTA DEL PUEBLO

El Domingo acudió el pueblo al teatro de Variedades, donde habia sido invitado á protestar contra el fraude, la falsificacion y la violencia.

La concurrencia fué como no la ha habido en Buenos Aires.

Allí estaba toda la sociedad representada por los padres de familia, por los abogados del foro, por los primeros comerciantes del pais, por la juventud que descuella, por los artesanos honrados, por militares de todos los tiempos.

No era un partido el que se reunia. Se reunieron hombres de todas las opiniones militantes, para defender la moral pública.

Se ha hablado de cuatro, de seis mil personas.

El número pudo verse en las calles, cuando desfilaban sin ruido y sin ostentacion, para la plaza del Retiro.

Allí se veian seis mil y mas personas, todas conocidos, todas con posicion, todas dignas de figurar en una causa moral.

No se ha visto reunion mas espléndida.

En el teatro no cupo la concurrencia. Ella se detuvo en los patios, en las calles, en cuanto lugar encontró.

Abrióse la sesion del meeting con un discurso del Dr. Costa.

Leyóse el manifiesto que insertamos en otra columna; fué aplaudido. Usaron de la palabra en seguida los Sres. Quirno, Livingston, Lezica, Ocantos y Molina.

El Dr. Ocantos presentó al meeting la siguiente protesta al Congreso, que fué aceptada, y se determinó se firmara en los clubs parroquiales.

(Inserta á continuacion la protesta que ya hemos publicado, y agrega):

«En seguida la reunion se retiró, dando una vuelta por la plaza del Retiro.

Habia quedado hecha la gran protesta del pueblo, que era la condena de la escandalosa falsificacion de la soberanía popular.

Esa protesta del sentimiento moral de la sociedad, ha sido un acto que engrandece el patriotismo argentino y sirve de barrera á la violencia y el fraude que disputan el apoderarse de la sociedad.

No debemos concluir sin consignar lo que pasó en el meeting de la plaza de la Victoria, donde se celebraba la falsificacion del sufragio.

Omitimos los detalles porque van consignados en la seccion del Boletin.

Allí no se agruparon sinó los que acudieron el 2 de Marzo á las puertas de la Legislatura, con sus dagas y puñales.

Gente desconocida, capitaneada por unas veinte personas de levita, su número era como de 500.

Allí no concurrió uno solo de los miembros del comité directivo del partido Alsina, con lo cual quedó comprobado su retiro de las filas de ese partido.

El partido alsinista se mostró por última vez, tal cual ha quedado despues de la falsificacion.

Si alguna duda hubiese quedado de la muerte de ese partido, el meeting de la Victoria lo probaria.

Si alguna duda hubiese quedado de parte de quien está la opinion, bastaría colegir el número y la calidad de las personas que asistieron á los dos meeting.

El fraude fué tan grande y tan grande la victoria que dió á la candidatura del Dr. Alsina, que ella ha muerto para siempre, no quedándole otro rol en la lucha que ir á refundirse en la candidatura del Dr. Avellaneda.

«La Prensa», despues de describir la reunion alsinista en los términos que trascribimos mas abajo, dice.

La manifestacion mitrista tuvo un carácter mas sério.

El que esta relacion escribe no estuvo en ella, porque asistió á la alsinista.

Sin embargo, hallándose ayer en una reunion de los principales miembros del partido avellanedista, que son imparciales en esta provincia, oyó referir los detalles siguientes:

En el teatro de Variedades, en sus patios y en las veredas adyacentes habia una concurrencia que no bajaba de cuatro mil almas y entre ella mucha gente conocida en la sociedad culta de Buenos Aires.

Habló el Sr. Costa para esplicar que el objeto de la reunion era el de condenar las últimas falsificaciones.

Se dió lectura en seguida á un manifiesto que los Clubs *Nacional* y *Constitucional* daban al pueblo de la Provincia protestando contra el fraude y el empleo de las fuerzas de la nacion el dia del escrutinio.

Despues hicieron uso de la palabra los siguientes señores: Dr. Quirno Costa, Dr. Ocantos, señor Lezica, Dr. Frank Livingston y D. Eleuterio Mujica.

Dióse tambien lectura de una carta del redactor de *La Pampa* por la que se escusaba de asistir á la reunion.

El Dr. Ocantos propuso que se elevara al Honorable Congreso una protesta firmada por todos los habitantes de la Provincia que rechacen el fraude.

Aceptada por la asamblea el testo de la protesta, se acordó dirigir un ejemplar de ella á todas las comisiones electorales de la ciudad y campaña para que sea firmada por los que en su parroquia simpaticen con esa idea.

Con esto terminó la reunion en el teatro, dirigiéndose á la plaza del Retiro por las calles de Corrientes y Florida.

En el Retiro tomó la palabra el Dr. Quirno Costa, quien declaró terminada la manifestacion, disolviéndose ésta en el mayor órden como hasta entónces se habia llevado.»

El reverso de la medalla.

LA REUNION ALSINISTA.

Hemos transcripto lo que dicen los diarios imparciales, ajenos á la lucha entre nacionalistas y alsinistas, sobre la gran manifestacion de Variedades.

Vamos ahora á transcribir tambien lo que esos mismos diarios dicen respecto á la reunion de los alsinista en la plaza de la Victoria.

Compárese la una con la otra, y mídase el abismo de distancia que hay entre el partido nacionalista y el bando de accion, entre la gente honrada y decente y los hombres de chiripá y facon al cinto.

La «Prensa» dice lo siguiente:

«En la plaza de la Victoria habianse reunido y condensado en el átrio de la Catedral los alsinistas.

Vistos allí, no parecian ser mas de quinientos.

Allí han quemado cohetes y bombas asombrosamente, apesar de la prohibicion municipal sobre el particular.

Hablaron en ella algunos individuos cuyos nombres no son conocidos en su mayoría.

Dícese que habló tambien el coronel Alvaro Barros.

Ninguno de los presidentes, secretarios y otros funcionarios de los comités estuvo allí presidiendo el acto.

Parece que dirigia la manifestacion un hermano de los señores Varela, propietarios de «La Tribuna» llamado Jacobo, á juzgar por el hecho siguiente:

A las dos y cuarto de la tarde, el citado Varela, con otros cuatros ginetes, llegaron á caballo á la plaza de la Victoria.

Allí apeóse D. Jacobo Varela y dijo á uno:

— Téngame el caballo que voy á hacer salir la manifestacion por acá.

Efectivamente, poco despues salia la manifestacion por la calle de Bolivar y doblaba por la de Potosí hasta la casa del Dr. Alsina.

A su cabeza iban los ginetes ya nombrados con unos veinte ó mas individuos, tambien á caballo.

Llevaban bandas azules y blancas en el cuerpo, ponchos azules y blancos ó lazos de cintas de los mismos colores.

Estos distintivos, asi como los enormes rewolvers que llevaban en la cintura muchos de los manifestantes, hacian presumir que iban dispuestos á luchar en caso de una lamentable emergencia.

Todo observador imparcial notaba dos cosas desde luego, al ver transitar la manifestacion por la calle de Potosi y ellas son:

1° Ausencia de los alsinistas que gozan de buena posicion social en esta capital, con escepciones contadas.

2° Inmensa abundancia de *ponchos* y *chiripás* al estilo de la campaña.

Amlpiando mas nuestras averiguaciones, supimos que ciento y tantos manifestantes vinieron de Chascomús, y creemos que de otros pueblos habran venido tambien.

El total de los manifestantes que recorrieron la calle de Potosi se calcula entre mil y mil quinientos.

En casa del Dr. Alsina se disolvió la manifestacion y fueron acuartelados varios clubs alsinistas como los de Monserrat y la Concepcion. La gente de esos distritos permaneció en sus club por órden de sus caudillejos.

La manifestacion dió por resultado lo siguiente:

Mostrar que los hombres que respetan su posicion social, se han separado de hecho del bando alsinista.

Mostrar que algunos individuos de las parroquias son capaces de reunir quinientos ú ochocientos hombres dispuestos á pelear, que en todo caso son malos elementos para hacer gobiernos democráticos.

En la plaza de la Victoria hubo un desórden entre alsinistas, el cual fué contenido cuando ya tenia probabilidades de hacerse general.

Tres individuos, y entre ellos uno que era oficial de Policia y que acaso lo es, recorrian las calles á caballo llevando las banderas de la manifestacion.

Antes de que la reunion se moviera de la plaza de la Victoria, las banderas citadas estuvieron bajo los arcos del Cabildo á dos piés de distancia del centinela de la Cárcel Pública y en la puerta de esta donde está la guardia de Policia.

Uno de los oradores de la plaza dijo estas palabras:

—No hay que desconfiar del triunfo porque todas las autoridades están con nosotros.

El Doctor Alsina recibió la manifestacion desde la azotea de su casa y en su discurso dijo entre otras cosas, sobre poco mas ó menos, lo que sigue:

«Tengan entendido que en adelante vds. solo tendrán que obedecer á una sola cabeza.

Con esto parece que el doctor Alsina queria significar que iba asumir á la direccion de los trabajos.

Esta misma declaracion del doctor Alsina acredita lo que hemos dicho sobre la disolucion de los Comités Directivos.»

El "Correo Español", despues de decir que las bombas y los cohetes de la India constituian el alma de la reunion alsinista, y de hacer referencia de los discursos disparatados que se pronunciaron por algunos *oradores*,—agrega:

«Despues de algunos otros que tomaron la palabra para repetir las mismas acusaciones de siervos del Brasil, de partido de exterminio y guerra y de foco de corrupcion, con los cuales se espresaba al general Mitre y los que le apoyan, llegó á las 2 y cuarenta minutos la noticia comunicada á los manifestantes por el señor Varela, de que la reunion de Variedades habia terminado, y por tanto habia dado fin su mision en aquellos sitios. Indicó el itinerario que habian de seguir los allí reunidos, encargando que no penetraran en casa del Sr. Alsina, por delante de la cual habian de pasar.

Ya empezaba á organizarse la comitiva poniéndose al frente dicho Sr. Varela, cuando subió sobre la mesa ya situada en el centro de la plaza, el Sr. Alvaro Barros, declarando que el se hallaba encargado de dirigir la manifestacion y se veia obligado á variar el itinerario marcado por el Sr. Varela. Puestos de acuerdo y despues de encarecer mucho el órden y la moderacion en voces y gritos, pusiéronse en marcha los manifestantes con la banda á la cabeza, por las calles de Bolivar, Potosí y Salta. Al llegar á la casa que ocupa el Dr. Alsina, olvidaron los alegres manifestantes la prohibicion é invadieron unos á pié y otros á caballo las habitaciones interiores, en medio de vivas estrepitosos y entusiastas aclamaciones.

El Sr. Alsina, que al sentir acercarse la comitiva habia subido á la azotea, dirigió unas breves palabras á sus partidarios dándoles las gracias por el entusiasmo de que era objeto, y encareciendo la necesidad de constancia, perseverancia y obediencia á las decisiones de la cabeza, á quien encomendaba la direccion de su causa: indicó su deseo de que le siguieran sin recelos, *fuera cualquiera la medida que se adoptara en lo sucesivo, sin volver la cabeza atras*. Sonaron algunas voces de «estamos dispuestos» unidas á vivas y aclamaciones.

Acto contínuo empezaron á separarse algunos de la comitiva, que siguió por la calle de Victoria hasta la plaza de Lorea, donde debia disolverse por completo.»

"La Pampa", dando cuenta de los individuos que componian la reunion alsinista, dice:

«En los primeros trenes del domingo, llegaron por la via del Oeste, como treinta individuos encabezados por un caudillito, procedentes todos de las Islas de Chivilcoy.

El objeto de esa venida era asistir á la reunion del bando alsinista.

Durante el dia todo pasó bien.

A la hora que los viajantes tuvieron apetito, pasaron al patio del ex-Comité y les fué servida una racion de carne con cuero, un pan criollo de á 3 por un peso y una racion de vino.

Llegó la noche, y no teniendo donde alojarlos su conductor, se presentó en casa del Dr. Alsina á solicitar el dinero necesario para el viaje del dia siguiente y para el alojamiento de esa noche.

Al oír esta peticion, el Dr. Candidato y los amigos que en ese momento se encontraban con él, soltaron una carcajada.

Al ver el recibimiento que se le hacia, el caudillo dijo: que el asunto no era como para risa, pues se necesitaban unos tres mil pesos para hacer regresar esa gente y darle de comer y cama esa noche.

Entonces el Dr. Alsina, conteniendo una nueva carcajada, le dijo: «amigo, si hasta los cohetes los ha pagado un comerciante español amigo mio, ¿como quiere entonces que yo le dé para camas, ni viajes, cuando apenas hay lo necesario en casa. Vea, sin embargo, si alguno de los presentes se atreve....

Al pronunciar estas palabras el Dr. Alsina, todos los presentes se miraron, y como el comerciante q'pagó los cohetes q' tambien se encontraba presente, viese que nadie chistaba, dijo á estos con un aire de poco placer: *yo no pago el viaje*.

«Tú que no puedes, llévame á cuestas.»

Cálculos monstruosos.

Es el *Merkantil* quien va á hablar!

Es el diario *ortográfico* el que va á tomar la palabra para *alumbrar* al mundo.

Atencion, lectores!

El *Merkantil* dá cuenta de la reunion de Variedades, y dice:

«El teatro contiene á lo mas 1300 á 1400 personas, de las cuales hay que hacer descuento de 1250 por lo menos, que eran estrangeros y que solamente los llevaba allá el deseo de ver á un bando tan pequeño, protestando contra el mas grande.

«Los datos siguientes nos han sido suministrados por un señor inglés, hombre imparcial y altamente colocado en la República, por su fortuna y por sus dotes morales.

«He aquí los datos que nos dá:

Argentinos	650
Italianos	200
Españoles	250
Franceses	100
Alemanes	50
Varias nacionalidades	100
Total	1350

«Mientras esto sucedia en ese pequeño teatro, otro espectáculo de diversa naturaleza se presentaba en la calle de Potosí, arrancando desde la plaza Victoria, por la calle de Bolivar.

«6000 personas, entre las cuales se contaban los hombres mas importantes del pais, iban en órden á felicitar al candidato de sus simpatias, y á demostrarle que hay mucha diferencia entre las teorias desquiciadoras de unos cuantos parlanchines, y la práctica, que es la verdad entre nosotros.

«¡Cuanta diferencia de bando á bando!»

Ante estas palabras, no queda otro recurso que inclinar la cabeza y llorar á torrentes.

Antes los cálculos *ingleses* del *Merkantil*, forzoso es declarar unos grandes embusteros y embrollones á todos los diarios sérios é imparciales de Buenos Aires, que dicen precisamente todo lo contrario de lo afirmado por el *ortográfico*.

A lo sumo fueron 650!! los argentinos que se encontraron presentes en el teatro de Variedades.

El *Merkantil* lo declara así, y hay que creerlo.

Desgraciadamente el órgano *ortográfico* ha sufrido una *pequeña* equivocacion, que no autoriza, por cierto, á que se juzgue por ella del estado intelectual del cólega.

El *Merkantil* dice que en el teatro de Variedades habia, por lo menos, 1250 estrangeros, y agrega que, segun los cálculos de un *inglés* (el cólega ha de tener muchos conocidos de esta nacionalidad), la reunion se componia de 1350 individuos.

Luego, todos los argentinos presentes, apenas llegaban á 100.!

¿De dónde salen entonces esos 650 argentinos de que habla mas adelante el diario *ortográfico*?

Probablemente un esceso de generosidad, de amabilidad y de bondad en el apreciable cólega, es lo que ha hecho que escriba esa abultada cifra, cuan solo eran *cien* los argentinos presentes!

Conste, pues, que, segun el *Merkantil*, *cien* argentinos fueron todos los que concurrieron á *Variedades* el domingo pasado.

Oh! qué diario tan estimable, y sobre todo, tan *sensato*, es el Merkantil!

El Sr. D. Guillermo Dozo

En otra seccion de este diario publicamos una esposicion que varios respetables vecinos de las Lomas nos han remitido sobre la prision del Sr. D. Guillermo Dozo, escribiente del Juzgado de aquel pueblo.

Hace ya cerca de un mes á que el Sr. Dozo se encuentra preso.

La prision de este ciudadano digno de todo aprecio y respeto, así por su honorabilidad y rectitud como por su edad avanzada ya, responde únicamente á intrigas de individuos que se han propuesto vengar por los medios mas infames y rastreros, ódios personales que tienen su orígen precisamente en la conducta honrada del señor Dozo.

Un dia el gobierno de la Provincia encargó á su fiscal se trasladase al pueblo de las Lomas é instruyese un sumario para averiguar ciertos hechos denunciados.

El Fiscal dió cumplimiento á la órden recibida; unióse para la mejor averiguacion, á varias personas respetables del pueblo, entre las que figuraba el Sr. Dozo, en su doble carácter de vecino y de empleado público, y robos los mas escandalosos fueron descubiertos, quedando constatados en el sumario hechos que jamás ni se habian imaginado.

Desde el dia siguiente de terminado ese sumario (sobre el cual diremos entre paréntesis, q' el gobierno de las Provincia no ha hecho absolutamente nada, relegándolo al olvido, sabe Dios por qué razon),—desde el dia siguiente de terminado ose sumario, decíamos, el Sr. Dozo tuvo á su frente dos ó mas individuos que le declararon una guerra atroz, y que no han esquivado medio alguno, por bajo é indigno que fuera, con tal de herir y causar males á aquel hombre inocente, víctima de su celo y acrisolada honradez.

Esos individuos, valiéndose de los medios vergonzozos de que hace referencia la publicacion inserta en el *Campo Neutral*, y valiéndose de mil intrigas y picardias,—consiguieron hacer caer al Sr. Dozo bajo la accion del Juzgado del Crímen.

Apenas llevado á la cárcel este honrado y virtuoso padre de familia, el mismo Juez de Paz de las Lomas, Sr. Correa, lo mismo que otras personas de posicion y espectabilidad, se ofrecieron como garantes, por todo lo que se exigiese, para que bajo su fianza fuese puesto en libertad el Sr. Dozo.

Esto sucedia hace ya cerca de un mes.

Sin embargo, hasta ahora nada se ha resuelto en definitiva por los Jueces.

¿Todavía pasará otro mes sin que se dicte un fallo definitivo, y sufriendo aquel hombre anciano y desgraciado todos los rigores, todas las privaciones de un calabozo?

No creemos que los sentimientos humanitarios hayan desaparecido del corazon de los jueces.

Son hombres, y como en todos los demás, hay en el alma de ellos una fibra que se conmueve ante la desgracia de sus semejantes, mucho mas si á esa desgracia la enaltecen la inocencia, la honradez y la virtud del desgraciado.

El señor D. Guillermo Dozo se encuentra preso injustamente. Está sufriendo los resultados de planes y manejos malvados, puestos en práctica por individuos que son enemigos suyos, por que supo proceder con entera honradez y rectitud, velando siempre por las conveniencias públicas y sin doblegarse jamás ante los intereses y conveniencias particulares.

Al menos, pues, ya que esta causa criminal se ha promovido sin razon ni fundamento alguno, póngase al Sr. Dozo en libertad bajo fianza, como lo dispone terminantemente la Constitucion, aceptándose cualquiera de las fianzas ofrecidas, la que mejor parezca al juez.

Proceder de otro modo, sería obrar con la mas grande injusticia, y no creemos que tal suceda, pues tenemos confianza en la rectitud del juez en cuyo poder se encuentra la causa del Sr. Dozo.

El Monte

AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Volvemos á llamar la atencion del gobierno de la Provincia sobre lo que sucede en el Monte.

No mire con indiferencia el señor Acosta los hechos que allí se producen y que venimos denunciando.

Hablamos en nombre de un pueblo justamente indignado; nuestras palabras son el éco de todos los hombres honrados, de toda la gente decente que vive en el Monte, y que se encuentran en la mayor alarma, teniendo sus vidas en el mas inminente peligro.

Ya no puede tolerarse por mas tiempo lo que pasa en ese pueblo. Su situacion es verdaderamente insoportable para todo hombre de bien, para toda familia decente.

Hemos hablado ayer mismo con personas dignas de todo crédito y de todo respeto, y estas nos han comunicado tales datos sobre la actualidad del Monte, que dá verúgenza pensar que sea en un pueblo de la provincia de Buenos Aires donde se producen los escándalos, los abusos sin ejemplo, los crímenes sangrientos que se denuncian cometidos en aquel partido.

El Gobernador de la Provincia los conoce tan bien—ó mejor q' nosotros.

El Sr. Acosta no debe haber alvidado lo que hace 4 ó 5 dias le dijeron en su despacho tres distinguidos y honorables vecinos del Monte, que fueron al gobierno, cansados ya de sufrir tanto, á hacerle saber lo que pasaba, si es que no lo sabia, y á pedirle que él, que tiene en su mano los medios de realizarlo, mejorara la situacion del Monte, restableciendo siquiera la tranquilidad y el órden en aquel pueblo, y haciendo salir de allí para ser encerrados en los calabozos que los esperan, á todos los criminales y bandidos conocidos que se han apoderado de la situacion y llenado de terror á todo el Partido.

El señor Acosta conoce personalmente á los caballeros que con él hablaron, y sabe que, asi por su honorabilidad como por la posicion de que disfrutan, son absolutamente incapaces de decir una cosa por otra, y mucho menos de rebajarse á emplear para nada cualquier medio indigno.

El señor Acosta ha tenido ante sus ojos, en sus propias manos, las pruebas evidentes de lo que sucede en el Monte.

Entre tanto ¿qué ha hecho el señor Acosta?

¿Qué medida ha tomado para reprimir todos los crímenes, todas las violencias que se están cometiendo impunemente en el Monte?

¿Cómo ha respondido al pedido justo, legítimo, indispensable que le hacian esos honorables ciudadanos en nombre de la tranquilidad, en nombre del bienestar, en nombre de la seguridad y de la vida misma de los habitantes de ese desgraciado pueblo?

¿Ha pensado siquiera un momento el gobernador de la Provincia, en la situacion tristísima y vergonzosa que atraviesa aquella sociedad, entregada á manos de criminales que han sido repetidas veces reclamados por los tribunales y que son los que allí dominan, cometiendo cuanto escándalo, cuanto atropello se les ocurre, atacando á todo hombre honrado, hasta á familias indefensas y las mas dignas de todo respeto, y esparciendo así el terror por todas partes y en todos los espíritus?

El gobernador Acosta, doloroso es decirlo, pero es la verdad, no ha hecho nada, absolutamente nada.

Ha mirado con la mas profunda indiferencia las gravísimas denuncias que por conductos tan fidedignos y respetables se le han hecho, y ha dejado que las cosas sigan en el mismo camino que han tomado, sin importársele nada de la vida é intereses de los habitantes del Monte, de las desastrosas consecuencias que semejante situacion, si no se cambia, ha de traer indefectiblemente.

¿Es así como se cumplen los deberes de gobernador de una Provincia?

¿Es así como se cumple tanta promesa y tanta seguridad que se daba, de velar por la campaña, procurar su progreso, su bienestar, y la tranquilidad y felicidad de sus habitantes?

El Sr. Acosta puede proceder como mejor lo juzgue; pero no olvide que la paciencia de los pueblos no es infinita, mucho mas cuando sufren lo que sufre el Monte y cuando los hombres son víctimas de tanta tropelia, de tantos abusos, de tan insoportables violencias. Tenemos en nuestro poder muchos y muy importantes datos, que debe conocerlos tambien el Gobierno de la Provincia, sobre la actualidad de aquel Partido.

Hoy no tenemos ni el tiempo ni el espacio necesarios para ocuparnos de ellos; pero mañana lo haremos, y hemos de continuar todos los dias hasta obligar al gobierno á que tome alguna medida en bien del Monte, ó hasta hacer que en todos se forme conciencia íntima de de lo que en ese pueblo tiene lugar, en prevision de resultados posteriores.

A nuestros lectores

Al comenzarse á imprimir nuestro diario antenoche, una causa imprevista hizo que estallaran algunas de las piezas principales de la máquina, cuanda no se habian tirado todavia ni doscientos ejemplares.

Se trató de componer la rotura, pero fué imposible hacerlo con la prontitud requerida, y tuvimos que acudir á la imprenta de "La Pampa" á donde se trasladaron las formas, siguiendo la impresion recien á las 12 del dia de ayer.

Esta es la causa de la demora en la reparticion del diario, así como de que vaya hoy en tipo diferente al que veniamos empleando, pues faltó el tiempo material para distribuir la gran cantidad empleada en la composicion del dia anterior.

Por todo esto pedimos disculpa á nuestros lectores, y aprovechamos la oportunidad para agradecer á nuestro cólega «La Pampa» el servicio que nos ha hecho.

Noticias del Brasil

El Gefe Polítíco del Departamento de Cerro Largo comunicó al Gobierno Oriental lo siguiente:

Que Lucas Vergara, el pirata del "Porteña," habia entrado en el territorio del Estado, acompañado de un hijo de Manduca Cipriano y dirigídose á la estancia de Caraballo invitándolo para una invasion al E. O. En seguida regresó para Santa Ana do Libramento, donde se halla con 300 hombres reunidos, armados y prontos á la primera señal.

Que sabe que prometió á Caraballo que la invasion seria apoyada y auxiliada por el Imperio.

El gobierno Oriental mandó cópia del oficio á su plenipotenciario, ordenándole que pidiera algo bierno imperial las explicaciones y providencias del caso.

Se abrió un crédito extraordinario

al Ministerio de la Guerra por 2,800 contos (250,000 fts.) y dos al de Marina, uno de 4,500 contos (900,000 fts.) y otro de 1,200.

Se hablaba de crísis ministerial á consecuencia de la mision Penedo á Roma—Caravelas pedia su destitucion ó amenazaba retirarse con Duarte de Azevedo, Junqueira y Ribeiro da Luz. Se resolvió, segun se dice, la destitucion de Penedo.

No se habla mas de guerra.

Rio, 5 de Marzo.

Insaculacion de las mesas Escrutadoras

Por disposicion de la Junta creada por el artículo veinte de la ley de elecciones nacionales se hace saber al pueblo que el dia Jueves 12 del corriente á las doce del dia se procederá en el recinto de la Lejislatura Provincial á practicar la insaculacion para las próximas elecciones de electores.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1874.

Juan Risso

ESTERIOR

Montevideo

Nuestros vecinos de la otra banda están muy preocupados con la idea de que el Sr. Fonda, ministro de la guerra de ese Estado, es ó pueda ser argentino, y no oriental. Si ese señor es argentino servirá por eso menos para ministro, ó para cualquiera otra cosa? En nuestro pais jamas se ha preguntado á Arredondo ni á Gelly y Obes si son orientales ó argentinos. Ellos son argentinos porque quieren serlo y porque han prestado al pais muy buenos y muy leales servicios. ¿Qué mas se quiere?

Se habia hecho un gran robo á la administracion pública en el departamento del Durazno, cuyos autores debian ser castigados.

La Cámara de Representantes se ocupaba de la sancion de un proyecto de convencion postal con el gobierno de Chile, pasado por la Cámara de Senadores.

El diputado De Vedia habia presentado un proyecto de ley concebido en los siguientes términos:

PROYECTO DE DECRETO

El Senado y Cámara etc.

Art. 1° Derógase el decreto legislativo del 14 de Julio de 1868 que declaró dia de duelo nacional en todo el territorio de la República el 19 de Febrero.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 4 de 1874.

Agustin de Vedia.

Este proyecto fué combatido in límine por el Sr. Bustamante y otros diputados de la izquierda, como *impolítico*.

Chile

Las noticias de este pais son de poco bulto, sin dejar de carecer de interés. El gobierno de Santiago se solaza tomando los baños y aire de mar de Valparaiso. El Ministro del Interior Sr. Altamirano habia salido al Sur á inaugurar el ferro-carril de Talcahuano á Concepcion y Chillan. Tambien ha sido inaugurada la via férrea de San Felipe á Santa Rosa. Una cosa que preocupa mucho á la prensa de Chile es la contestacion del Sr. Ibañez, Ministro de R. E. al Sr. Frias, nuestro encargado de negocios en Chile.

Parece que nuestros vecinos *agarran el asunto con dientes y uñas*, como dicen nuestros paisanos. No sería mejor que la prensa de Chile imitase la moderacion de la nuestra. Allí se cree ó pretende hacer creer que entre nosotros pueden caber sentimientos y aun aprestos bélicos.

Pero en esta parte la ilustrada prensa de nuestros vecinos padece un error garrafal. La República Argentina no ha atacado jamas, no ataca ni atacará jamas á nadie, mientras ella misma no sea agredida. Ella no busca enemistades ni pleitos; es demasiado magnánima para ello. La prensa, pues, de Chile deberia mejor ocuparse en desvanecer temores y preocupaciones erradas surjidas de falsas apreciaciones, y tal vez de instigaciones malévolas para ambos paises. El asunto se discute; se discutirá; los árbitros decidirán. A qué, pues, la mas remota idea de lucha ni antagonismo? Esta es la legítima opinion argentina.

Perú

En Lima tuvo lugar un gran motín militar en la noche del 25 de Enero, encabezado por el batallon Sepita. Ese motin fué felizmente sofocado, y los oficiales que, en ausencia del gefe Valdivia, acometieron esta empresa heróica, han sido dignamente recompensados por su gobierno.

En Cañete se habia levantado una montonera, con cuyo motivo se mandó salir del Callao la corbeta de guerra *Union*, con destino á Cerro Azul, llevando á su bordo algunas compañías de tropas de caballería, para sofocar el movimiento.

La comision permanente de las cámaras desplegaba una gran actividad política.

La casa de Dreyfus Hnos. y Ca., de Paris, se ha negado á cubrir algunos certificados de obras públicas del Gobierno del Perú, ejecutadas por el empresario de los ferro-carriles del Perú, Sr. Meiggs, no obstante la obligacion contraida por dicha casa de atender á los gastos de esas obras. La casa de Dreyfus alega que no tiene en su poder fondos del Gobierno Peruano.

El Sr. Meiggs se ha quejado al gobierno, haciendo ver que se halla en el peligro de tener que paralizar los trabajos de los ferro-carriles en construccion.

El consejo de ministros se habia reunido para deliberar acerca de los medios de salvar á esta emerjencia.

NOTICIAS DEL DIA

«El Ayacucho»—Traducimos las siguientes líneas que publica un periódico de Lóndres:

«El vapor *Ayacucho*, que se halla actualmente en Morpeth Dork, Birkenhead, es la agregacion mas reciente que se haya hecho á la flota de la Compañía de Vapores del Pacífico, habiéndose construido para el servicio de la mala entre Valparaiso y Panamá.

Este vapor ha sido construido por los señores Tomás Woogate y Ca., de Glasgov, y fué botado al agua hace pocos dias.

Sus máquinas, que han sido fabricadas por la misma casa, fueron ensryadas el 30 de Diciembre, y salió del Clyde el 31 para Liverpool, á donde llegó el dia siguiente á una hora temprana, es decir, á los tres dias despues de botado al agua, teniendo ya abordo una considerable cantidad de carga.

Como el *Ayacucho* ha sido construido especialmente para el servicio en los climas tropicales, los camarotes de los pasageros y el salon se hallan colocados en la primera cubierta, y se ha dedicado mucho cuidado al importante requisito de la ventilacion. Los camarotes se estienden por todo el largo de la cubierta, y su parte superior forma un paseo continuo provisto de asientos y cubierto, en caso de necesidad, con un toldo. Ademas de la mayor comodidad que se proporciona así á los pasageros, se obtiene mas espacio para el cargamento».

Fábricas de cristales—Apropósito de la fábrica de cristales establecida en Mendoza, la única en el pais, véase el siguiente documento del Gobierno Macional.

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1874.

A S. E. *el Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza.*

Siendo necesario conocer el estado en que se encuentra la empresa de la fábrica de cristales, establecida en esa ciudad, de la que es accionista el Gobierno Nacional y V. E. su representante, tengo el honor de dirigirme á V. E. por encargo del Sr. Presidente de la República, pidiéndole se sirva informar sobre el particular, tan pronto como le sea posible.

Me es grato reiterar á V. E. con este motivo, la seguridad de mi estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

ULADISLAO FRIAS.

La calle Callao—Hé aqui un documento que sobre esta calle ha pasado el ingeniero municipal:

Buenos Aires, Marzo 8 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

A indicacion del Departamento Topográfico, el Poder Ejecutivo, por decreto de 9 de Mayo de 1827, acordó que la calle del Callao, desde la de Rivadavia (entonces de la Plata) hasta el bajo de la Recoleta, tuviese la anchura de 30 varas.

Desde aquella época hasta la fecha se han levantado edificios en casi toda la longitud que hay entre la calle Rivadavia y la de Chavango; pero desde esta hasta el Paseo de Julio las delineaciones dadas no han llenado ese requisito, habiéndose, hace dos años, dado licencia para edificar, consideran do la calle Callao, en esa parte, como de 16 varas.

Como hoy hay necesidad de marcar las ochavas de esta calle sobre el paseo de Julio, el infrascrito se permite someter á la consideracion de la corporacion municipal la traza de *treinta* varas que debe corresponderle en esta parte, y la cual se marca en el plano adjunto con línea de trazo y punto, y con tinta negra.

Las líneas color carmin, indican las paredes y casas que hay en el trayecto marcado, y por tanto la Municipalidad podrá valorar la importancia que tiene la traza que se proyecta, y la cual ha de traer protestas, que aunque injustas, teniendo presente el tiempo que tiene el acuerdo, no han de dejar, no obstante, de iniciarse.

Dios guarde al Sr. Presidente.

L. Sienra y Carranza.

Reyerta—Trabáronse en pelea, antenoche, en la calle de Lima, cerca del Mercado del Sud, *tres* lsinistas y *tres* mitristas.

Pero hay algo que nos admira.

Los alsinistas, provocaron á los segundos á un combate, el que sin duda fué aceptado, do por no tener mas remedio.

Entre tanto, se atropellaron y se menudearon palo y mas palo, infiriéndose mútuamente algunos moretones y cardenales.

La reyerta hubiera tomado proporciones mas alarmantes y funestas, si no fuera que el comisario de la jurisdiccion, se presentó al lugar donde como unos *leones* se batian, y capturando á los seis sujetos en cuestion, los remitió á la Policía, donde actualmente se encuentran.

¡Es un fenómeno que los alsínicos esos, se encuentren tambien, presos!

Criminal—Un sujeto que tiene por apellido Rivero, ha sido constituido en prision y enviado á la Policía, por el Comisario de la Seccion 2ª, por ser autor de unas puñaladas inferidas á otro individuo.

El referido comisario, instruye la sumaria de ese hecho.

Pelea y heridas—Un tal Jorge Grozo ha caido ayer en las garras de la autoridad policial.

El caballero en cuestion, presenta algunas heridas en su cuerpo, inferidas por otro á quien este á su vez le hirió tambien.

Fué trasladado al Hospital para su curacion, habiendo el otro fugado.

Se dice que cuestiones políticas, han dado mérito á tan desagradable incidente.

Madre cruel—Por el Comisario de la Seccion 1ª, ha sido puesta entre rejas una mujer cuyo nombre ignoramos, la cual se ocupaba en estropear á una inocente hija suya.

Varios vecinos, al ver de la manera brusca con que reprendia á la niña, dieron cuenta al comisario nombrado, quien, como decimos mas arriba, la mandó presa al Departamento General de Policía.

Segun se nos ha dicho, no es esta la primera vez que martiriza de la manera que hoy lo ha hecho, á su desgraciada hijita.

Incomunicado—El Comisario de la 2ª Seccion, ha capturado ayer y remitido á la Policía, un individuo de apellido Salido por tener sospechas de que sea el autor de un robo de consideracion, que no ha muchos dias se ha perpetrado en esta ciudad.

La indagacion se levanta y veremos de ella qué resulta.

Nueva escuela—El gobierno de la provincia ha contribuido con la suma de doscientos catorce mil ciento cuarenta y seis pesos monena corriente para la ereccion de una escuela pública en el Azul.

Esta suma alcanza á las dos terceras partes del presupuesto presentado, las cuales corresponden al gobierno, segun la ley de la materia, correspondiendo la otra tercera parte á la Municipalidad del partido.

Banco Nacional—Ayer en la Bolsa de Comercio se realizaron 40 acciones de ese establecimiento al 93 p%, notándose bastante firmeza en los tenedores de acciones.

Cambios—Los cambios sobre Europa continúan como sigue.

Sobre Inglaterra 48 7/8 á 49.

« Francia 5.18 á 5.20.

Circular—Con fecha de ayer se ha pasado á las Comisiones de Salubridad la siguiente circular.

Marzo 10 de 1874.

Al señor Presidente de la Comision de Salubridad de.....

La desaparicion del cólera, no es causa bastante para que se descuide el exacto cumplimiento de las disposiciones relativas á la higiene y salubridad pública.

En consecuencia, he recibido encargo de dirijirme á la Comision, como lo hago, por intermedio del señor presidente escitando su celo en ese sentido y recomendándole por todos los medios á su alcance su mas estricta observancia, que tanto interesa á la comunidad.

Dios guarde á Vd.

Miguel Nazar.

B. Llorente.

Secretario.

Partida—En el vapor «Goya», partió ayer para Corrientes el Sargento Mayor D. Eulojio Diaz, nombrado últimamente capitan del puerto de aquella ciudad.

Gas en Belgrano—Antenoche se hizo un ensayo del gas en el pueblo de Belgrano, dando la prueba un resultado satisfactorio.

El pueblo permaneció alumbrado á gas durante la noche.

Premio—Por el Ministerio del Culto se ha dado la órden de pago de la cantidad de 10,000 ps. al gobierno de Mendoza.

Esta cantidad es el premio que dicha provincia ha sacado por el número de alumnos que allí estudian.

Segun el censo escolar del año pasado, ha resultado tener por cada nueve habitantes un estudiante.

El «Neva»—Ayer entró á nuest puerto el vapor paquete inglés «Neva».

Viene procedente de Southampton y escalas.

«El Italo Platense»—Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Génova, Napoles y escalas, el vapor paquete de este nombre.

Sin luz nos quedamos—Como la luna no salió ayer noche temprano, la ciudad ha permanecido en las tinieblas, pues la empresa del gas mandó sacar las llaves á los faroles, para que de ese modo la Municipalidad no pueda encenderlos como en las noches anteriores.

Ahora, querrá decirnos la comision municipal, quienes serán los responsables de los robos y asesinatos que puedan cometerse?

Fiestas en San Martin—El 25 del corriente tendrá lugar la inauguracion de la iglesia y Municipalidad de San Martin.

La fiesta estará espléndida.

Han sido invitadas las autoridades del país, tanto nacionales como provinciales, el Sr. Arzobispo y las personas mas distinguidas de nuestra sociedad.

Habrá músicas, jimnasia, carne con cuero, lunch, y otros *atractivos* por el estilo.

La Jolie parfumeuse—Es el nombre de la última ópera bufa compuesta por Offembach, la que ha sido puesta por primera vez en escena el 3 de Febrero ppdo. en el teatro des «Variétés», de Paris.

Fiebre amarilla en el Brasil—Tenemos noticias de Rio Janeiro hasta el 5 del corriente.

El 4 de Marzo hubo en esa ciudad cuatro casos fatales de fiebre amarilla.

El dia siguiente hubo cinco casos, igualmente fatales, habiéndose producido en los dias anteriores del mes, de dos á cinco casos diarios.

Están prevenidas nuestras autoridades.

Incierto—Telégramas recibidos ayer, aseguran ser incierta la noticia recibida por telégrafo en la Bolsa de Comercio, y en la cual se comunicaba que el gobernador de Punta Arenas habia salido en un vapor de guerra, á tomar posesion de algunos puntos del territorio argentino.

Damos esta notícia tal cuál nos la comunican.

Colegio Nacional de Buenos Aires—El Gobierno Nacional ha dispuesto, á propuesta del Rector del Colegio Nacional de esta ciudad, que se dividan en dos secciones las clases de 1er. año de estudios preparatorios, y la de matemáticas correspondiente al segundo año.

Han sido nombrados para rejentear las secciones que el mismo Rector determine, el Sr. D. Félix Maria Calvo, y el Sr. D. Adolfo Calle, Bibliotecario del Colegio.

Enrique Alfaro y Hno.—Esos jóvenes han abierto un escritorio de comisiones, despacho de aduana, agencia de vapores, etc. en la calle de Cangallo No. 5.

Los recomendamos al comercio.

Cristóbal Colon—El lúnes se puso por primera vez en escena en el teatro de la Alegria, ese drama de Giaconetti.

Su desempeño fué admirable, descollando el señor Dominici, el cual dió una vez mas la prueba de las bellas dotes artísticas que le adornan.

Bolsa de Comercio—Han sido admitidos como sócios de ese establecimiento los Sres. E. Ramsay, H. Serés, C. Dauselman, Pedro Galup, Tomas Mac Dougall.

Han solicitado ser admitidos como sócios, los Sres. Torcuato Duarte Souza y Amado Gondra.

Persecucion—En la casa del doctor don Nicolas Avellaneda, situada en la calle de Moreno, entre las de Chacabuco y Piedras, salvó su vida el sábado un moreno mitrista.

Era corrido por cuatro alsinistas, quienes armados de revólvers, lo pretendian matar diciendo que ese moreno era el autor de la muerte de *Pancho Hembra* alsinista, individuo cuya historia es conocida.

El moreno fué salvado por la señora del Dr. Avellaneda.

Llevaba consigo un revólver y una daga; pero no hizo uso de estas armas durante la persecucion de que se escapó.

Los perseguidores invadieron el patio de la casa ya mencionada.

Lamparitas de kerosene—La Comision Municipal mandó colocar en los faroles de algunas calles lamparitas de herosene.

Moratoria—La casa de Juan Fusoni y Compañía, que suspendió sus pagos hace algunos dias, se ha presentado al Juez de Comercio, pidiendo moratorias.

Horrible desgracia—Ayer á las dos de la tarde transitaba un individuo por la calle de Reconquista, cuando al llegar á la de Santa Fé, fué atropellado por un carro que en ese momento doblaba con destino al centro. El mencionado individuo fué muerto en el acto, pues los caballos lo pisaron y á mas las ruedas le pasaron por el cráneo destrazándolo completamente.

Club «Los Negros»—Se nos asegura que el baile que anunciamos en numeros anteriores que habia resuelto dar la Comision Directiva, no tendrá lugar hasta despues del 12 de Abril.

Camino de Palermo—El directorio del Ferro-carril del Oeste, en atencion á la difícil situacion financiera en que se encuentra la corporacion Municipal, ha resuelto practicar gratuitamente el trasporte de la tierra estraida de las obras de compostura del camino de Palermo.

Solamente cobrará los gastos de estraccion, conservacion y personal del tren que se destinará en ese servicio.

Este se compondrá de una máquina, con su dotacion personal, y doce wagones, y su costo será de mil quinientos pesos moneda corriente diarios.

El contrato celebrado anteriormente por la Corporacion Municipal con el Directorio del Ferro-carril del Oeste para la estraccion de veinte mil metros cúbicos de tierra, ha terminado por haberse estraido ya esa cantidad.

Se calcula que hasta la completa terminacion de las obras en aquel camino vecinal, será necesario estraer igual número de metros cúbicos de tierra.

El cólera y los robos—En carta del Azul que insertamos á continuacion, se dice lo siguiente:

Azul, Marzo 5 de 1874.

Los casos sospechosos de cólera que le anuncié en mi anterior haberse producido en la tribu de Catriel, continúan aunque no con tanta fuerza.

El número de víctimas tambien ha disminuido debido á los auxilios eficaces que se les presta.

Del exámen médico que se ha practicado resulta que esta es una *colerina fulminante*.

Sin embargo, muchos persisten en que es *cólera morbus*.

Segun cartas llegadas, en Olavarría se han vuelto á producir tres ó cuatro casos mas.

Han sido tomadas algunas disposiciones tendentes á evitar el contacto de los indios de Catriel con esta poblacion.

Pero además de esta epidemia, se está produciendo otra muy vieja y que esa direccion conoce.

El robo de cueros es escandaloso.

En el cuartel 2° de este partido han empezado á *cuerear* los terneros orejanos de las haciendas de los señores Alcántara é Iranzo.

El dia 2 del corriente amanecieron *diez* terneros. Con este motivo han tenido que ponerse á la ronda todos los rodeos.

Si con lo espuesto el Gobierno no toma alguna medida media enérgica con el fin de evitar una repeticion de ellas; vá á suteder lo mismo que el año anterior.

Los ladrones van á quedar sin el condigno castigo.

Han llegado varios RR. PP. jesuitas que predican misiones de paz para la reducion de los indios.

Se proponen de este modo atraelos á la religion cristiana.

Saluda á vd.

VARIEDADES

Modas

Nada hay que mas contrarie y al mismo tiempo lisonjee á cualquier señora, dice un corresponsal de París, como verse imitada en sus *toillettes*. Inspirar envidia, es, sin escepcion, entre el *mundo elegante*, privilegio de capacidad y de mérito.

Es triste, pero es verdad.—Los grandes talentos, dice La Bruyere, suscitan grandes odios ó fervientes aspiraciones. Infelizmente la primera parte de esta sentencia se verifica mas veces que la segunda.

Son en realidad las personas que mas encarnizadamente se ven atacadas, las que mas elogios merecen; al paso que se eleva á las nubes ó se lisonjea públicamente cualquier miserable sin mas mérito que el tener ó finjer tener las burras llenas de dinero.

Una señora elegante evita imitar el *toilette* de sus amigas, se asemeja á las novedades del día, inventa modificaciones que se adoptan al tipo general de la moda: mas cuando las personas de su relacion se apoderan de sus invenciones, las abandona luego á sus rivales.

La mujer de buen gusto, no imita tampoco servilmente los figurines de os diar ios de modas; eso es propio del vulgo, que anda consultando á las costureras, antes de decidirse á mandar hacer cualquier vestido ó sombrero; el gusto que siempre sirve de guia, le enseña instintivamente que los *toilettes* que quedan bien á unas personas hacen un efecto detestable en otras, y que todo lo que es *imitacion* pierde el valor y la originalidad, sello de la elegancia.

En esta semana pocas indicaciones podremos hacer respecto de los trajes: los *toilettes* de visitas y de paseos lal campo ya los describimos.

Los vestidos para bailes son en un todo blancos; *corsage* con puntas, subiendo un poco á los hombros, y como dice la corresponsal, *ultrajosamente* escotados, tanto por delante como por las espaldas; está en la órden del dia ó de la noche, por mejor decir. Las mangas cortas que se habian tornado mas exiguas que las hombreras y eran formadas apenas por una flor ó un lazo, son un poco mas largas sin ocultar el brazo; se compone generalmente de un ligero *bouillonné*, en el borde del cual algunas señoras escrupulosas que de dia visitan las iglesias, ponen una guranicion de *tulle* cubriendo la parte superior del brazo y que es de pésimo efecto. Los guantes ocultan todo el antebrazo hasta el codo.

El estilo de Médicis, tan adoptado presentemente, favorece en particular á las personas que por cualquier motívo ó por estrema juventud no les guste el escote. Basta para dentro del *corsage* ó cuerpo del vestido una *guimpe montante* ó camisita apretada de *toulle bouillonné*, con mangas largas y adornada con lazos de cinta muy estrecha de satin.

Si bien no estamos en la época de hablar de nuevos trajes para paseo, en compensacion nos hallamos en la ocasion propia en que las buenas dueñas de casa, acostumbran á revisar sus armarios de ropa blanca.

Véase lo que á este respecto escribe una parisien:

«Sin exigir absolutamente el amor único, el cuidado escrupuloso por el armario de la ropa, que nuestras abuelas de las provincias profesaban en el mas alto grado, no soy enemiga de las pilas de lienzos, servi letas, tohallas y medias. Pero la cantidad no es lo que mas me impresiona, lo que me agrada y me dá una alta idea de la dueña de la casa, es la manera en que se halla arreglado el armario, cuya ropa debe ser de la mejor calidad, porque al fin es mas barata.

«Hoy se va adoptando generalmente la ropa de algodon, por ser la mas aconsejada por los higienistas.»

Los sombreros no esperimentan transformaciones muy visibles á los ojos de los mortales; parece con todo, que á los de las personas expertas en materias delicadas, siempre ofrecen alguna diferencia; tiende un poco á estender el borde á la frente; y los observadores de de los bosques de Bolonia, iniciados en los secretos de moda futura, predicen q' no tardará en aparecer el sombrero teja ó de borde á manera de enrejado, al menos así lo indican las abultadas golillas, y los guantes de siete codos, precursores de la reaccion que se esper en la moda.

Supersticiones de gran calibre

En Santa Cruz á la orilla del camino que conduce á Chepica y en la falda de un monte denominado la Cabreria llama la atencion del viajero un enorme risco que está cruzado en diversas direcciones por líneas mas ó menos pronunciadas. Dichas líneas deben ser surcos ó grietas que atraviesan aquella gran mole de piedra, ó han sido formadas por las aguas que en invierno caen arrastrando consigo el lodo de la cúspide. Vistas á la distancia, presentan varias y caprichosas figuras, que son simplemente efectos del miraje; mas la imaginacion exaltada de los crédulos habitantes de ese lugar, ha hecho de este cuadro tan natural, el objeto de un culto idólatra y ridículo.

Se cuentan de ese famoso peñasco las historias mas peregrinas. Hay quien dice que es un hijo desnaturalizado convertido en piedra por la maldicion de la madre. Otros aseguran que aquel dibujo, pintado por la mano del acaso, tiene la forma de un vaquero que hace algunos años se ahogó en las inmediaciones y para corroborar su aserto, muestran que conserva á sus piés un lazo y un perro.

A álguien se le ocurrió, una vez, encomendarse al *ánima* del vaquero, y como consiguiera su peticion, publicó en toda la comarca y en particular á las comadres, la eficacia del milagro. En consecuencia, la fama creció con estraordinaria velocidad, y al poco tiempo se cambió de nombre á la piedra. Ya no se llama la piedra del Mono, sino la piedra del Santo.

En la oscuridad de la noche se divisan al pié del magestuoso peñasco, multitud de velas prendidas, colocadas allí por la gratitud de los beneficiados, en pago de otros tantos milagros. Nada hay mas fantástico que el aspecto que presenta entónces aquella mole de granito, iluminada por las ofrendas del fanatismo ó de la ignorancia. Pero la leyenda dice que el diablo, envidioso sin duda de la popularidad del santo, viene todas las noches en figura de zorro á robarle las velas......

¿Quién será el cura por aquellos pagos?

Viaje al rededor del mundo

Dice "La Libertad", que el viaje al rededor del mundo realizado por el trasporte á vela "La Loire," comandado por Jacques Capierre, capitan de fragata, fué en condiciones de rapidez tan extraordinarias, que debe citarse como uno de los hechos marítimos mas notables de nuestros dias:

El «Loire» partió de Tolon el 19 de Abril, al medio dia, conduciendo á su bordo 415 tripulantes, 650 condenados y 287 pasageros civiles y militares, de los cuales 60 se destinaban al Senegal. Conducia ademas 200 toneladas de materiales y provisiones de toda especie destinadas á Nueva Caledonía.

Llegó á Dakar á las 6 de la mañana, desembarcó los 60 pasageros y algunas toneladas de material que debian ser conducidas á Senegambia.

El 11 á las 8 de la mañana levó anclas y se hizo á la vela con rumbo á Nouméa despues de haberse aprovisionado para tan larga travesía.

El 23 de Julio á las 2 de la tarde, el Loire anclaba en el puerto de Nouméa, 92 dias despues de su partida de Tolon, habiendo recorrido una distancía de 15,795 millas marítimas.

El 15 de Setiembre doblaba el Cabo de Hornos, el 9 de Octubre atravesaba el Ecuador y el 1° de Noviembre, á las 12 del dia, llegaba al puerto de Brest, 73 dias despues de su partida de Nouméa.

Elementos militares en el Brasil

El Poder Ejecutivo brasilero ha sometido á la aprobacion imperial, dos decretos abriendo los créditos suplementarios de 1.200,000 pesos, y extraordinario de 4.500,000 pesos para el servicio de los rubros—arsenales—fuerza naval—obras y gastos extraordinarios y eventualidades del corriente ejercicio de 1873 y 1874.

Otros decretos abren al Ministerio de Marina el crédito extraordinario de 4 millones 500,000 $ para los rubros—arsenales y obras, así como uno suplementario de 1.200,000 pesos para los gastos de ese ministerio en los rubros, fuerza naval, eventualidades y extraordinarios de dicho ejercicio.

CONVERSACION

He ahí dos hombres, que si se dedicaran á escribir, compondrian muy buenas novelas.

—¡Sí son unos zopencos!

—No importa, no importa.

—¿Pues en que se funda usted?

—En que uno se llama *Fernandez y Gonzalez* el otro.

***

Hace tiempo que no engalanamos esta seccion con composiciones de Selgas.

Esto nos ha valido una buena reprimenda por parte de varias señoritas.

Vamos, pues, á subsanar nuestra falta, publicando un precioso artículito de aquel insigne escritor, y lo hacemos con mayor gusto, por cuanto se trata de un trabajo que no conocen nuestras lectoras.

AYES DEL ALMA

«Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.»

Escribo para mí.

La fatalidad me rodea.

El tédio me abruma.

Mi existencia no es mas que una cadena de sinsabores, de la que cada eslabon es un disgusto, un dolor.

Pero un dolor que los demás hombres no comprenden.

Porque en la sociedad todo se juzga exteriormente, y aunque el dolor nos corroa el corazon, tenemos que presentarnos con la sonrisa en los lábios.

Llegó sobre mí la peor desdicha, el contagio mayor.

La pobreza.

¿A quién debo acusar de mis desgracías?

A mí mismo.

Mis ilusiones se han marchitado.

Mi esperanza la fundo tan solo en Dios.

Todos me rechazan, todos me desprecian.

Hay criaturas que solo las coloca Dios en el mundo para sufrir, padecer, ver contrariadas sus aspiraciones, por mas nobles que estas sean, y para cuyos corazones no hay calma ni bonanzas; sino tempestades y huracanes.

Soy uno de esos séres desgraciados, segun unos, y felices, segun otros.

Para mí, como no he esperimentado dicha alguna, como estoy tan acostumbrado á las vicisitudes y no sé lo que es apurar la copa de los deleites, no puedo definirlo.

Aunque jóven tengo el corazon gastado, no por los placeres y la crápula, sino por los continuos sufrimientos.

Cada latido de él es un ¡ay! un quejido que no tiene èco, que se pierde en el espacio y que nadie, nadie lo comprende.

Nadie, porque no tengo amigos.

¡Amigos!

¿Existe acaso la amistad?

No.

La amistad, palabra melodiosa, que oculta mucho de interés y de egoismo.

Estoy solo en el mundo.

Errante como un cometa que ha salido de su órbita.

Estiendo la vista á mi alrededor y no descubro sino un horizonte opaco, denso y surcado de rayos, que son otros tantos presagios de nuevas tempestades.

¿Hasta cuando, Dios mio, dejará de perseguirme el hado maléfico?

Desde lo alto de tu trono ¿no te apiadas de esta mísera criatura que es un átomo de tu infinita y eterna sabiduria?

¿Habré perdido tu santa gracia?

¿Tu bondad no es infinita?

Con tu inmenso poder rasga ese velo fúnebre que me rodea y haz que vea el claro cielo de la dicha, y que alumbren los rayos de este benéfico sol que todo lo vivifica, anillo luminoso que desprendiste tu dedo para celebrar tus nupcias con la naturaleza!

¡Por do quiera que paso no encuentro mas que espinas ó rosas marchitas!

¿Por qué descargas sobre mi airada cólera?

Tú tambien padeciste tormentos mas horrorosos que los mios; pero despues gozaste de la dicha eterna.

¿Seré yo acaso uno de los predestinados?

Si esa es tu voluntad, cúmplase y bendito seas!

II

Surcando este piélago de dichas jamas ha lucido para mi corazon el mas pequeño átomo de ventura

Como débil y frágil navecilla, mi existencia ha sido siempre combatida por fuertes huracanes mundanales.

Y tropezando en escollo en escollo y abatida por las corrientes contrarias de la razon humana, ha concluido por estrellarse en sus playas negras y abrasadoras que limitan el mar de los dolores y amarguras.

He buscado dicha en medio del bullicio del mundo, y no he encontrado sino hipocresía y degradacion.

He procurado gozar de las delicias que la calma y soledad de los campos proporcional á los espíritus angustiados, y hasta allí han llegado para mi los hábitos corrompidos de las pasiones y de los vicios.

He buscado la amistad y no he encontrado sino falsia, explotacion.

He buscado alivio en el amor.

Todos los corazones los he encontrado pequeños para comprenderme, y llenos no de ese fuego santo que el amor inflama, sino de lascívos goces

Y por cada minuto de dicha he esperimentado un año de sufrimientos.

No he encontrado nada, nada que pueda destruir el triunfo que pesa sobre mi cabeza,

¿Por qué negarme los placeres que á otros les es dado gozar?

¿En donde encontrar, pues, calma y reposo?

¿Se han cerrado para mí todas las puertas de consuelo?

¿Será posible que ni en lontananza descubra un horizonte menos borrascoso?

. . . .

¡Mas qué voz es esta que desde lo mas recóndito de mi corazon me repite....¡impío!

¿Qué has hecho de la fé?

¿Que venda es la que cubre tus ojos?

. . . .

¡Gracias, Dios mio!

Se ha rasgado el velo que cubria mi vista.

Con caractéres de sangre y fuego leia «*Desesperacion*»; en un fondo color cielo y con brillantes caractéres leo «*Conformidad*».

. . . .

El alma está tranquila.

Mi espíritu reposa.

Bendito seas.

***

Dícese q' cierto candidato vá á renunciar á la silla presidencial.

Puede decir como en *La pata de cabra*:

—Puesto que me la niegan, renuncio generosamente á la mano de doña Leonor.

***

Hemos leido el último número *El Monitor*.

Uno de los artículos que publica, se titula: «Antecedentes y *consecuentes*».

¡Bien! ¡Muy bien! ¡Retebien!

***

Anda tan revuelto todo,
que en los mercados de amor,
gasta el hombre su dinero
la mujer....su corazon.

***

Con motivo de las manifestaciones se repartieron el domingo algunos palos.

Opino que se agregue á las *Bienaventuranzas* esta otra:

«Bienaventurados los que no tienen voto, porq' ellos las costillas, tendrán sanas».

***

La Municipalidad apalea á sus acreedores.

¡Bravo!

El espediente nos parece bueno para salir de apuros *británicos*.

La Municipalidad debe servir de modelo á los gacetilleros.

Al fin y al cabo, entre *pagar* y *pegar*, no hay mas que una letra de diferencia.

***

Uno de estos dias dedicaremos algunas líneas á la escelente compañía italiana que trabaja en el teatro de la Alegría.

El Sr. Dominici es objeto todas las noches de los mas espontáneos y entusiastas aplausos.

Aconsejamos al público que no pierda tan buena ocasion de admirar á un actor, que es una de las mas bellas esperanzas del teatro italiano.

***

Un còlega de provincias viene quejándose de que escaseen algun tanto los casamientos......

¡Ingrato!

***

Los cacos andan á la órden del dia.

Todo lo recogen y lo guardan cuidadosamente.

Muchas veces, antes de extraviarse un objeto, ya lo han encontrado esos caballeros.

Son unas hormiguitas para la casa.

***

En Mendoza ha habido otro temblor de tierra.

Apuesto á que ha llegado por allá algun portuguesiño.

Por esto la tierra se ha puesto á temblar de miedo.

¡*Nao tremas, terra!*

***

Y nada mas que sea digno de contar.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

La inquisicion

Hace 24 dias que se encuentra preso en un calabozo de la Cárcel Pública, por mandato del Juez del Crimen, Dr. Hudson, el honrado ciudadano D. G. Dozo, por haber reprendido con su látigo, á una mujer escandalosa que armada de un ladrillo intentó estropear á su esposa en su propio domicilio.

Los vecinos de las Lomas q' tienen conocimiento de este hecho, esperan la oportunidad de justificar la injusticia con que se le atormenta á este anciano padre de cinco hijos menores de edad, sumamente pobre por su acrisolada honradez; y han levantado una suscricion para socorrer á su desventurada familia que no contaba con mas recurso que el sueldo de este digno empleado, sacrificado por una infame intriga, fraguada y combinada habilmente por un caudillo de aquel lugar para arrancarlo de aquel Juzgado, donde habia introducido mejoras saludables en todo sentido, sin doblegarse á las maquinaciones de que se valian los hombres de la administracion anterior, para convertir de nuevo el Juzgado en un mercado de esplotacion.

La familia de este respetable vecino era asediada constantemente por una mujer de instintos feroces, y de costumbres corrompidas, viéndose muchas veces obligados á cerrar la puerta interior para evitar la presencia de aquellas escenas inmorales.

El 20 del ppdo. á la hora de siesta y en momentos que el Sr. Dozo dormia, se presentó la mujer Paula Ayende, en el patio de la casa de aquel. La señora logró escapar de sus garras llegando hasta su habitacion, siempre perseguida por aquella mujer indomable. El llanto de los hijos y gritos de la madre despertó á Dozo, que corriendó descalzo al lugar del suceso, encontró á la mujer Paula, caida en el suelo. levantándose los vestidos en la postura mas indecente; y al ordenarle abandonara aquel recinto, recibió por contestacion un ladrillazo en la rodilla.

Entonces descolgó un rebenque y la arrojó de su casa á latigazos, dando despues cuenta de todo lo ocurrido al Juzgado.

La muger Paula, despues de reiteradas citaciones, compareció al Juzgado, y oida la demanda interpuesta por Dozo contestó que lo habia hecho provocada por la muger de Dozo, que tambien le habia insultado.

El Juez de Paz se declaró inhibido de entender y fallar en la demanda, por ser su escribiente D. G. Dozo, y en consecuencia pasó este al Juzgado Correccional.

Mientras sucedia esto, un sugeto que se está haciendo célebre en las Lomas, y odia de muerte á Dozo, por causas que mas tarde esplicaremos, viendo realizados sus planes inicuos aconsejó, y arrastró á un juzgado del Crimen á la muger Paula Ayende, para que acusara á Dozo de haber intentado asesinarla *con la lonja de un rebenque*.

Presentaron como testigos del supuesto crimen á unos zapateros que tienen íntima relacion con la mencionada muger, que comen y viven en su compañía y le deben muchos servicios.

Llamaron al farmacéutico D. Cárlos Denoc, á quien dicha muger ofreció 2000 pesos si llegado un caso, informaba que habia sido cruelmente maltratada por Dozo con la argolla de un rebenque, á lo que este señor se negó con altura.

A los tres dias siguientes fué conducido por el autor de esta intriga el doctor Gonzalez Videla, y en virtud de su reconocimiento médico, ha resultado esta muger con un hueso de la muñeca quebrado, é imposibilitada para siempre.

Todo esto se hizo con la mayor reserva, y sin que el acusado fuese llamado ni oido en ningun juicio.

El juez del crímen, Dr. Hudson, cuya ilustracion y rectitud no ponemos en duda, creyó bastantes las pruebas fulminadas contra Dozo: declaró criminal esta causa, sin mas preámbulo, y mandó apresar al Sr. Dozo conduciéndole á la cárcel pública.

Entre tanto, esa muger perdida, instrumento de todas las maldades inventadas, se encuentra sana y buena y se le vé asistir diariamente al Juzgado acompañada del autor y cómplices de esta intriga.

Así es como se ha conseguido arrancar por sorpresa, y con la mayor facilidad el auto de prision que firmó el juez Dr. Hudson, mandando encarcelar á un ciudadano intachable y de antecedentes altamente honrosos.

No ha sido bastante para el juez inexorable la esplicacion de estos hechos por algunos vecinos que merecen entero crédito, ni la fianza ofrecida por el juez de paz Sr. Correa, para sacar del calabozo donde se halla confundido entre los cuarteleros criminales este mártir de su deber; pues parece que una mano poderosa, y un corazon de piedra tuerce los trámites, y se complace en verlo sufrir, comiendo la miserable tumba del presidio, mientras su esposa y sus tiernos inocentes hijos abandonan el hogar, y piden pan á los estraños.

Todo esto nos recuerda los tiempos inquisitoriales, y la facilidad con que se prestan los jueces á firmar un auto de prision sin otro requisito que la declaracion de uno ó dos testigos sobordinados, como ha sucedido en el presente caso, y como se verá si el juez, por honor á nuestra administracion de justicia, procura averiguarlo todo y castigar á los infames impostores que han ocasionado tantos males á la persona de que nos ocupamos.

Aparte de lo relacionado hasta aquí, y haciéndole una merecida justicia á este digno empleado, citaremos con pleno conocimiento su conducta observada como escribiente del juzgado, y como secretario gratuito.

Organizó una partida de 12 hombres, bien armados y equipados (en lugar de 3 que habia antes) con dos oficiales para que vijilasen, uno el pueblo y el otro la campaña.

Personalmente llevó de la inspecion el armamento y vestuario, y creó una caja de ahorros de sueldos impagos, para costearles el uniforme de parada que viste la partida en los dias feriados Procuró por todos los medios á su alcance asegurar la tranquilidad, y bien estar del vecindario, sin acordarse que solo era un simple escribiente.

La recaudacion de impuestos municipales, contribucion directa y patentes industriales, se redobló y hasta se triplicó esta última, como consta en los rejistros, pues habiendo producido en el año anterior 19,000 ps. solamente, este año asciende á la suma de 50,000 y pico de pesos: y si alguien por ódio, y por una venganza ruin, pone en duda nuestros asertos, ocurra á las oficinas del ramo, y á los libros del juzgado de cuya fuente hemos tomado estos datos.

No descansaremos en la tarea que nos hemos impuesto de reivindicar el buen nombre de este ciudadano, adquirido con sacrificios de todo género para verguenza de los malvados que miran como lícitos todos los medios....para ganar *plata*.

Varios vecinos de las Lomas.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Comisiones de medallas

La Comision encargada de adjudicar medallas á los que han comprobado servicios durante las epidemias de 1868 y 1871 se reune los dias lúnes y juéves de once á doce de la mañana en la casa calle de Moreno núm. 186.

Las personas que aun no hayan recibido su medalla, segun la lista publicada, puede ocurrir con los comprobantes de su identidad.

La Comision no oirá reclamos de personas que no se hayan presentado en el término que oportunamente se acordó.

Direccion de las Escuelas Municipales.

Está á disposicion de los señores Preceptores —Las simples lecturas sobre las ciencias y la industria para testo de sus alumnos.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1874.

La Direccion.

VAPORES

Juéves para el Rosario, Paraná, San Nicolás y Santa-Fé con carga y encomiendas solamente el vapor frances «Rio-Apa».

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

903-m10

Agencia Reconquista 99 y 99 y 1/2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 10 de 1874

Ni se iniciaron operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, tal es la paralizacion que reina entre los especuladores de estos títulos, en los que tampoco hubo vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

BANCO NACIONAL

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa 40 acciones de este establecimiento al contado al 93 %. notandosé mas firmeza en los tenedores de acciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron regulares, no habiendo vencimientos:

Las ventas anotadas ascendieron á 240,400 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios % mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		4,000	al 84 %
Id	id	2,000	al » »
Id	id	1,000	al » ¼
Id	id	1,000	al » »
Id	id	2,400	al » ⅜
Id	id	5,000	al » »
Para el	31	40,000	al » ¼
Id	id	20,000	al » ⅛
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	45,000	al » »
Abril	30	20,000	al » ¼
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » ⅛

Despues de hora se efectuaron 30,000 para el 15, al 84 % %y 30,000 para el 31al 85 %.

CAMBIOS

Continuan sin notable variacion, efectuadosé de poca importancia sobre Inglaterra, á 48 % y 49 peniques por peso fte.

FRUTOS DEL PAS

MERCADO DEL SUD

Marzo 10 de 1874

Las transacciones realizadas ante poca concurrencia, dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con clase, mas ó menos carretilla & &, se han vendido:

Mezclas $ 61, 63, 65 @.

Mestizas [illegible]

[illegible]

Cueros vacunos secos

En notable baja.

Matadero pesados $ 163 y 165 pesada.

Campo livianos id 174 id 176 id.

Pieles lanares

Campo 23 á 24 ℔ ℔.

Por docena $ 228, 235, 240 docena.

Pelados id 42, 57, 90 id.

Corderos id 25, 28, 34 id.

Corderitos id 6, 6 ½ 7 id.

Potro secos

Una partida, chicos $ 24 de cuenta $ 48 c. c.

Cerda

Seguro clase y proced. $ 148 y 160 @.

Grasa y sebo

Cond. de esportacion 13 ½ y 14 ℔ fts. @.

Id id id campo $ 43 á 45 id.

Pisado id id id 28 id 30 id.

En panzas id 37 id 39 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 140 á 182 fanega.

Maiz, id id 44 id 60 id.

Cebada, id id 45 id 56 id.

Harina id id 35 id 36 @

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Valar 4 cjo chocolate.
Giannotti 4 id aceite 1 id queso.
Uselay 3 cjs chocolate.
B. Stokes 158 bols arros.
Rocha hnos. 500 bult yerba parnagua.
Ginochio 50 tercios id id.
Lezica 2 cjs velas estearinas.
Viale 50 id aceite en latas.
Arnaud 1 id tabaco para pito.
Gsndra 36 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS

Scotto 65 pipas vino cicilia 1 id vino blanco de id 1 id tinto id.
Cibils 16[4 vino de mesa.
Kruger 5 cjs botellas y vasos vidrio 3 bocois juegos labatorins.
S. Lezica 20 pipas caña.
D. Castro 200 bordalesas.
Rocha hnos. 25[3 aguardiente.
Bosi hnos. 6 cjs artículos de vidrio.
B. Meyer 60 id bitters.
Rocca P. 139 pipas vino tinto.
M. Aparicio 7 barr. 5 cjs vino.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Pollier 2 cjs becerros.
Shulte 4 cjs camas de fierro.
J. Chaw 9 id muebles.
Arnaud 1 mesa.
Coffin 74 bult baules y balijao.
S. B. Hale 15 cjs camas de fierro.
Necol 1 id fajas de cincha.
Storni 1 id cartuchos tacos y fulminantes.
Nield 2 id artículos talabarteria.
Astoul 8 id id id.
S. Galup 6 cjs muebles.
Jetueta 3 id cueros y baquetas.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Getting 26 cascos aceite linaza y pintura.
Biechert 25 pipones Malt.
Estebenet 15 cjs muria de plomo y sandalo.
Llavallol 26 cjs aceite almendra.
Deeljen 5 cjs gelatina fina.
Mitchell 10 id pastillas.
Rivolta 4 id barniz.
Burgos 46 barr yeso en polvo.
Schaw hnos. 2 cascos pintura.
Deetjen 1 cjn escencia de canela.

MERCERIA

Estevenet 2 cjs ule forro bombasi.
Daguerre 1 id colchado de algsdon.
Luder 1 id carabanas finos.
M. Leon 10 id papel de imprenta.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion extraordinara para el miércoles 11 de Marzo. ¡Gran novedad!

SORPRENDENTE ESPECTACULO

Primera representacion de la grandiosa obra de espectáculo en tres cuadros y once viñetas,

Los Infiernos de Madrid

Obra orignal de D. Luis M. Larra y música de D. José Rogel.

A las 8 en punto.

Avisos

Dependiente para tienda, se necesita uno, calle Victoria núm. 226. 925-8p-m11

Señor Juez de la Parroquia de San Telmo, tenga V. bien en la memoria, que mas alto que V. hay un Juez que se llama Dios y *Rextremondae majestatis qui salvando salva gratis* y que no tiene partido por Alsina ni por nadie, y que algun dia tendrá V. que decirle *salva me fons pictatis!* Gaspar Perrando.
927-3p-m11 Perú 352.

Al comercio la sociedad que existia sobre la razon social A. Pecqueur y G. Sejot, queda disuelta por la muerte del primero—Georges Séjot. 921-3p-m11

Testamentaria DE D JUAN CLARK—Los abajos firmados, declarados en el testamento del finado Sr. D. Juan Clark de Quilmes, como únicos y universales herederos, siendo todos mayores de edad, y habiendo fallecido ya los albaceas nombrados en dicho testamento; hemos otorgado con esta fecha á favor del Sr. D. Jorge H. Tucker, contador judicial y comercial, domiciliado en la calle del Perú núm. 8, un poder especial para arreglar dicha testamentaria y otro especial y amplio para administrar los bienes de la sucesion—Buenos Aires, 3 de Marzo de 1874.
Ana Maria W. de Clark—Carlos Clark—Isabel Clark de Clark, con la venia de su esposo Juan N. Clark—Anita M. Clark de Barnett, con la venia de su esposo Albet Barnett. 929-3p-m11

Tenedor de libros un hombre formal, con muchos años de práctica en contabilidad, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas, ya sea en arreglar algunos libros, dar balances ó llevar definitivamente la teneduria de libros de alguna casa de comercio, ofreciendo dar recomendaciones á satisfaccion, para mas informes calle de San Martin núm. 3. 924 6p-m11

Al público he compr do el negocio de restaurant y confitería de los Cinco Hermanos, situado en las Cinco Esquinas, la persona que tenga algun crédito sobre la casa puede hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados dichos dias no se admiten reclamos de ninguna clase—Buenos Aires, 11 de Marzo de 1874—Julian Ezquerra. 930-3p-m11

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p-m11

Alerta! Guantes blancos de cabritilla á 10 $, salidas de teatro de lana y seda, capelinas negras varios precios, pañuelos de punto blancos, alfombras varios precios y clases, paños de alfombras varios anchos, damascos lana y de seda español, reps de seda y de lana muy bueno, merinos negros y muselina de lana, popelinas de hilo á 5 $ vara, colchas para camas de niños, camisas blancas y de color para niños, id. id. id. para hombres, camisas para señora de algodon y de hilo, túnicas de cachimir negras, id. id. de color, batones hilo, clarin, tartan, percal, paños, casimires muy baratos, pañuelos, chalones negros, lisos y bordados; Tacuarí y Potosí. 9 4-3p m11

Cédulas hipotecarias Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:
Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas
Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Se alquila toda ó por separado la nueva y linda finca con frente de mármol, calle de Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casas de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia para verla y para tratar de 8 á 8 de la tarde.

GRAN REMATE

Por J. Corominas y Ca. de la espléndida, nueva flamante, hecha á todo cos, con solidez y elegancia—Calle Independencia núm. 493.

Tazacion bajísima del Banco Hipotecario $ 318,000—afectada á este mismo en $ 150,000—Base del remate $ 212,000—Lo que es una tazacion baja por cuanto el valor de esta propiedad es de ps. 450,000.

Atencion hombres de gusto!—Visiten la propiedad antes del remate, pues seria imposible hacer comprender por medio de avisos las grandes comodidades, el lujo, la elegancia y las muchas comodidades que reune esta magna propiedad.

El Juéves 12 de Marzo á las 5 1[2 en punto de la tarde, venderemos irremisiblemente, y mejorando las 2[3 partes de la tazacion. El terreno consta como de 10 varas de frente por 70 de fondo. Todo lo bajo de muros de propiedad, espléndido frente con gran portada de cedro, lo mismo que todas las puertas interiores, contiene 9 hermosísimas piezas, todas entabladas y con cielos-rasos de yeso de lo mas rico, sala y 2 antesalas de columnas, ricas arañas con cañeria de gas, etc. Un gran aljibe con brocal en una sola pieza de mármol, estufas de id y los patios con id—Espléndido jardin con magníficas plantas, puertas de fierro á los zaguanes, pintadas de lo mas elegante, todo este edificio es hecho en cal y sin economia ninguna.

NOTA—Los interesados ven la gran ventaja que ofrece esta propiedad por cuanto está afectada al Banco Hipotecario, y si el comprador quisiese podrá quedar responsable á dicho crédito, y en el acto del remate se harán propuestas importantes. Por mas pormenores ocurrase á casa de los rematadores calle Bolivar núm. 126.

914-3p-m10

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin.

589-30p-f15

El viérnes 6 de Marzo, se ha desaparecido de la calle Suipacha núm. 316, una chinita llamada Sirila, la persona que la retenga en su poder será responsable, tiene 7 años y va vestida y calzada, al que la tenga puede llevarla á la misma casa.

909 3p-m10

Se alquila la casa de altos calle de Tucuman núm. 122 entre las de Florida y Maipú, tiene once piezas, cocina economica, letrina de patente, gas, aguas corrientes y aljibe; por la llave al núm. 116 en la misma casa, para tratar á la calle Victor a núm. 125.

915-3p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.

905-30p-m16

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49.

906-30p-m10

Al comercio he vendido el negocio de fábrica de balanza y romanas sito en la calle San Martin 150, el que tenga algun reclamo lo hará en la misma casa dentro de cinco dias de la fecha, pasando el cual no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 10 de 1874—Luis Giuarnieri.

908 3p-m10

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872.

Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonuement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.

869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

El infrascrito propietario dle pailebot denominado «Jóven Luisa», hallándose en circunstancia de proceder á la venta de dicho buque hace saber á todos sus acreedores que tengan algun crédito que gravite sobre el mismo, que deben presentarse dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á hacer valer sus reclamos; bajo apercibimiento de que si no lo verificasen no se les reconocerá derecho alguno en adelante—Zárate, Febrero 10 de 1874.

645-10p-f22 José Soriano.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Chacras se venden dos en el partido de Lujan, de 35 cuadras cada una con una casa de material, dirigirse al Sr. Estevan Pascal, en la Villa de Lujan.

829-8p-m5

Licitacion La municipalidad de San Vicente llama á propuestas para la construcion de las obras de Albañileria y Carpinteria para la Iglesia de este pueblo; los señores Empresarios de los distintos ramos que deseen concurrir pueden inspeccionar los planos, condiciones y bases que estaran de manifiesto, en la calle de Bolivar núm. 217, de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. La Municipalidad advierte que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que ella mas conveniente, debiendo ser abiertas el domingo 15 del corriente ante la Municipalidad de San Vicente—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

880-6p-m7

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario.

874-30p-m7

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda ambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en el Hotel español.

685-8p-f24.

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.

Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

SE OFRECE

EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.

C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.

876-15p-m7

†

Da. Amelia Cramer de Laplane

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 16 DE MARZO DE 1873

D. Mario Laplane y su familia invitan á las personas de su relacion, á asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en la parroquia de Balvanera, el lúnes 16 del corriente de las 8 á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa por dicha finada recibirán el estipendio de costumbre.

935-3p-m11

Lecciones se enseña el frances y la teneduria de libros en partida doble. En la libreria Nacional, Rivadavia núm. 63, plaza de la Victoria, darán razon.

902-3p-m10

Se necesita tomar en arrendamiento una chacra de 10 á 15 cuadras, que no diste mas de cinco á seis leguas de Buenos Aires, cercada y con habitacion: ocurrir para tratar á la calle Paraná núm. 166.

808-9p-m4

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.

B. Llorente.

Salon Se alquila uno, solo, ó con otra pieza. Victoria 205 1[2.

785-10p-m1.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata,» linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor «Gaya» saldrá para Asuncion y puertos de escala el martes 10 de Marzo; recibe carga, encomiendas y pasajeros pasa todos los puntos, agencia Cuyo 24.

794-10p-m1.

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion.

518-30p-f10

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito público nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Casa calle San José núm. 47, esta comodísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca., San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47.

897-6p-m8

Idiomas francés é inglés, se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191.

895-3p-m8

Sirvientas se necesitan dos sirvientas que sepan coser en la calle del Perú núm. 27.

3p gr.

Agradecimiento á D. José Charlier, calle de Entre-Rios núm. 118, por haberme sanado de dolores reumat smales de los que padecia, hace 4 años; estos dolores han desaparecido despues de ocho dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada, de lo cual seré eternamente agradecido, el Sr. D. Juan Rosi calle de Aduana núm. 67, que padeció de la misma enfermedad; fué curado por el mismo remedio—Juan Gardez—Rosario de Santa-Fé, calle de Aduana núm. 7.

893-3p-m8

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corralon frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19.

555-15p-f13

CORRALON

En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio médico, para tratar Bolivar 19

792-15p-m1.

J. A. Garcia y Simon Zarraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.

567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

D. Cipriano Albarao

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.

837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado.

778-30p-m1.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49.

904-30p-m10

Escritorio de remate

Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hip ecas, venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.

342-e23-pm.

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo.

839-30p-m6

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.

624-30p-f20.

Vinos del Reyno de Portugal

W F W S Oporto P — Exportados por sus propietarios en Lisboa los Sres. Edmond Plantier y Co., marcas acreditadas por su pureza: Madeira, moscatel de Setubal y Bucellas, únicos depositarios en el Rio de la Plata—

Alfredo Plantier y Co.
Cuyo 149, altos.

OTRO—En la misma casa hay en venta un grande y variado surtido de papeles pintados llegados por «Moreno» y «Madagascar» de lo mas mas rico que viene al pais—Se vende por mayor.

828-8p-m5

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á), Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.

868-30d-f14 Manuel Malmierca. Escribano secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso; de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont á del conservatorio de música de Paris y munida de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano y canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 263, como en las casas particulares.

706-30p-f25

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata alle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa alle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.

634-30p-f21

REMATES

Balbin y Plowes

En su casa Perú 19.

El miercoles 11 y Jueves 12, del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un espléndido surtido de mercaderias para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, generos para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calonciilos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista.

Por cuenta de Seguros—Varios bultos de averias.

918-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú nº 19

Por cuenta de la gran Fabrica de paño

El viernes 13 del corriente é la una en punto y al contado, venderemos los productos de dicha fabrica que á continuacion se detallan

89 piezas 2,000 varas paño varios gustos y clases.
380 frazadas regulares de todos tamaños.
86 piezas casimir fino.
180 frazadas clase extra.
120 id mas livianas.
9 docenas Garibaldinas.
Camisetas grandes y regulares para hombres y señoras.

NOTA Las personas que gusten ver los articulos arriba menbionados pueden pasar por nuestra casa dos dias antes del remate.

917-pc.

Wehely Gimenez Ca.

En nuestra casa Bolivar 19

De artículos de tienda, merceria y roperia

El Martes 10,

El Miércoles 11 del c'te

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 10 y Miércoles 11 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Casimires en cortes y en piesas, cotin español, sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros idm de color, groes. espumillas, orleanes, alem nes co, generos de lana para vestidos poples, mas lina de lana, merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boleas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsonci los de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga da, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

AL CONTADO

1 cajon con 24 maillot para niño.
4 id id 60 docs. ponchos de algodon.
2 id id 800 id cuadernos.
1 id id 141 gruesas hevillas.
2 id id 48 docs. ponchos al godon.
2 id id 40 id id id
6 id id 112 id id id
2 id id 9 id juguetes finos.
1 id id 240 mantas algodon.
3 cajas con 22 corbatas
16 docs. vestidos de punto.
59 pares rosetas filagrana.
1 paquete de cabello.
4 magníficas estátuas de baonce.
4 grandes piés para macetas ó estatuas.

Gran cantidad de artículos fantasia

32 paree botones de puños de nácar y marfil.

GRAN NOVEDAD

Espejos, Cristal de Venecia, alhajeras, zahumadores, almohadillas, frascos para esencias y otros artículos que no se detallan su mucha estencion.

847-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

De la tienda calle de Rivadavia No. 200; perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sa. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. El Jueves 12 del corriente.

AL CONTADO

El Jueves 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor precio de todas las ezistencias de la tieda calle de Rivadavia No. 200, perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El detalle en parte es el siguiente:

Bayeas de paño varias clases, yaqueta lustrina [illegible]

---

de paño chalecos de fpaño, y casimir sob retodos camisas blancas para hombres, ponchos vicuña, chalecos catrorina, trajes para hombres, mesas, escritorios, armasones, espejos, sillas, sillones, cajas de pino, mapas escaleras, armarios, armarios, bañaderas, tocador con espejo, sofaes, maquinas para soda, y todas las demas existencias que no se detallan por su estefencion.

850-pc.

POR LOS MISMOS

De la titenda calle Cangallo 83 1[2.

Perteneciente al concurso de D. E. Viel por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Viernes 13 del corriente.

AL CONTADO.

El Viernes 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias de la tienda calle Cangallo núm. 83 1[2, perteneciente al concurso de L. E. Viel, y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El pormenor es como sigue:

150 pantalones surtidos, 200 paquetes trajes de paño, trajes de casimir, mantas imitacion á Vicuña, medias cortas para hombres y niños, camisas blas, idem bordadas, botones para puño, pantalones de brin, trajes de brin, camisas de algodon, calzoncillos de hilo, camisetas de franela, pañuelos de seda, perchas, escritorios, escalera armazon, vidriera de la calle, 13 armazones mas, mesas, sillas, cortinas y todos los demas articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Los mayorales son los mismos—[illegible] pc.

Benjamin Nazar Ca.

DE 50

LINDOS CARNEROS

Rambouilets

SANGRE PURA

De 14 meses á 2 años de edad

PROCEDENTES DE CABAÑA

DEL SEÑOR DON

SANTIAGO AMARAL

En Moron

Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 19 del corriente

á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.

A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, que reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.

Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente.

Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.

810-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda,
Sastreria
Y Merceria

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de géneros, cuyo detalle damos en parte:

Lienzos de varias marcas, bramantes idem idem, alemanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos, mangos, puños para señora, cortes cintas de rasc, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en ccrtes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille ymoaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de puja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños y muchos ótros artículos que estarán á la vista.

851-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

DOS

Remates importantes

El Domingo 15 de Marzo

Primero á las 2 de la tarde

UÑA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO

DIVIDIDA EN 21 LOTES

SITUADA

EN LA CALLE DE BELGRANO

Calle por medio con la Plaza Caridad

Calle por medio con la Estacion Caridad empresa que fué de los Sres. Mendez

Delineaciones aprobados por la Municipalidad

Segundo á las 5 de la tarde

La esquina calle Moreno y Rioja

Dividida en 7 lotes

Los que tengan interes en estas dós magníficas localidades no deben faltar á este remate pues se venderá por órden terminante de sus dueños dinero de contado.

POR LO QUE DEN

SIN LIMITE DE NINGUNA ESPECIE

Y SIN RETIRAR LOTE

TITULOS PERFECTOS

Por planos y pormenores á nuestra casa calle Perú núm. 80.

852-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Calle Perú núm. 80.

El Viernes 13 del corriente, venderemos un importante surtido de arrículos generales, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, zarazas, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, [illegible]

---

las italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias pura señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno 6 dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos de manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

923-pc.

Mautalen y Picot

En Mercedes

El Domingo 15 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá en público remate un terreno solar perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Miguel G. Astrada y doña Asencion Ticeira. El terreno se encuentra situado haciendo esquina á las calles San José de Flores y San Vicente á tres cuadras al Este de la plaza principal. Tiene mas de 27 vs. de frente por 40 de fondo y accion á 5 vs. mas sobrantes. Esta venta se hace por cuenta y órden de las herederas doña Juana y doña Francisca Astrada (á) Zambrano, reconocidas herederas universales, habiendo la otra heredera doña Gregoria, vendido por su parte á don Alejandro Porterie.

Los títulos son supletorios y con acuerdo de la Municipalidad.

Por informes y ver el espediente testamentario ocurrir al escritorio de los Rematadores en la plaza ó verse con don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires Cangallo 173—El remate tendrá lugar en el mismo terreno en venta.

846-10md-

Cueto y Bustos

De un lindo terreno

ENQUILMES

PERFECTAMENTE SITUADO

SE VENDERAN POR LO QUE DEN

40 vs. de frente por 50 de fondo.

El Domingo 15 á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el mencionado terreno compuesto de 40 varas de frente al N. por 50 de fondo al S. situado en la calle Municipal y á solo 3 cuadras de la plaza principal frente á la parada del tramway que vá al paseo del Rio.

Tiene una pieza de material techo de teja francesa, pozo, y todo alambrado con postes de ñandubay.

El comprador puede hacer el pago de este terreno en 20 años si así le conviniere pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 30,000 ps. m[c habiendo sido tasado por dicho Banco en la cantidad de 77,500 ps. mlc.

Repetimos, sin embargo, que lo venderemos por lo que den pues esa es la orden que tenemos.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5.

793-13p-m1.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol, aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Mauá,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como paraca sas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos, cuadro camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arrobas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas, adornos, flores, cunitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos.

444-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno y casilla en Barracas.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.

El Sábado 14 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde, dicho terreno esta situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.

El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rumbo, fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D. Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarse; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.

Las bases para la venta son 40,000 $ m[c.

NOTA—Los interesados deben fijarse que la base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.

767-pc.

POR EL MISMO.

De una hermosa propiedad.

Extra-Judicial.

El Jueves 12 del corriente á las 6 de la tarde, se venderá despues del remate judicial.

Esta propiedad se compone de un gran almacen esquina á Zeballos y Europa, con una casita para familia, á la calle de Europa, con su pozo, algibe, cocina y demas comodidades y otra completamente separada de esta, edificada en terreno alto de 10 vs. de frente, tiene cuatro piezas, algibe, letrina, &a. &a., la esquina está edificada á la moderna, techos de cal, con cielos rasos de yeso, &a. &a.

El barrio no puede ser mejor, tramway á la puerta de ida y vuelta.

La base para la venta es de 280,000 ps. m[c.

¡Ojo especuladores que la base es sumamente bajo.

933-pc.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Amancio Pardo.

El Jueves 12 de Marzo á las 5 de la tarde se procederá al remate de dicha finca, situada en la calle de Solis entre las de Europa y Comercio, la que se compone de 26 vs. de frente por 39 1[2 vs. de fondo al Oeste, euyo edificio consta de 6 piezas, un almacen, horno de panaderia y cuadra, cocina, zaguan, letrina, pozo.

Su tasacion es de 243,940 ps. 80 cent. á partir de las dos terceras partes que son 162,627 ps. 20 cent. m[c.

NOTA—La tasaciou es sumamente baja, por lo que se recomienda á los especuladores.

Se previene, que esta finca fué vendida antes, y no habiendo parecido el comprador á depositar el importe, quedo nula, con este motivo se advierte que si el comprador no es conocido del martillero dará una garantía que asegure [illegible]

Por referencias ocurrir á casa del martillero calle de Cangallo núm. 105 1[2,

932-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Un gran remate

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Altas Novedades

En la gran casa introductora de los Sres.

RODRIGUEZ Y ORTIZ

CANGALLO 211 1[2

MERCADERIAS

Alemanas,
Francesas,
Ingles as

Venta por bultos

Remate muy importante para mayoristas.

La casa venderá y presentará gran surtido.

MARTES 10

Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente

ESPECIAL

Calzado
Ropa blanca
Casimires finos
Ropa hecha

803-pc.

Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante

En el delicioso pueblo de Moron

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m[c. pudiendo venderse por las 2[3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglésia. Actualmente el Agrimensor Municipal del Partido, Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se harán conocer en oportunidad.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] é en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.

723-pc

POR EL MISMO

En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1[2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Titulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos)

721 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Al contado.

En nuestra casa Victoria 71.

Por cuenta de varios.

Surtido variado de mercaderias.

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiará la venta al contado de un brillante surtido de artículos de tienda, merceria, zapateria y sastreria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas, muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, cocó rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo den y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.

910-pc.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5598.

Judicial-importante

Léase el aviso con detencion

500,000 de pesos

Grandiosos remates

100

Grandes manzanas

En las lomas

DE ZAMORA

¡La conocida chacra de Brown!
¡A 10 cuadras de la Estacion Temperley al Este

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion final de una sociedad,

¡Hay lotes chicos y grandes!
¡Como para grandes fábricas!
Para quintas, casas de recreo &a. &a

Lindan estos terrenos con los Sres. Jorge Bell, Correa, Strube y otros.

La gran chacra compuesta de 100 manzanas de terrenos fertilísimo, alto, con un panorama delicioso y todo alambrado y cercado de cina cina, con maizales, alfalfares, montes, potrero; todo esto dividido con sus cercos correspondientel. Edificio magno, galpones, queseria, grandes parvas de alfalfa, etc. etc. en una palabra, el primer establecimiento—

¡Agrícolo-rural del Sud!
¡Qué posicion topográfica!
(Es un grandioso establecimiento)
Tambien bueyes y vacas talquinas
Todos los útiles del establecimiento
Arados. prensas, cudrillas &a. &a.
Máquinas de labranza
Carros y carritos de mano
Condiciones y base de sus 2[3 partes

Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte &a. &a. esta tasado á 12 reales vara cuadrada, 2[3 partes 1 peso m[c., el lote de terreno donde está el edificio que se compone de 500 vs. de frente por 470 de fondo, está tasado en 750,000 pesos, 2[3 partes 500,000 ps (el edificio solo sin terreno vale dicha suma,) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todo con buenos materiales, bien construida, magnífico jardin, y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas &a. &a.

Todo lo demas al mas alto precio
Entiéndase bien: al mejor postor

Segun órden del Sr. Juez
¡Hay que liquidar todo el negocio!

Es decir que tiene límite sobre el edificio y terreno, este límite es sumamente bajo, pues consideramos que no se ha tasado asi en la mitad de su valor.

El Domingo 15 de Marzo á 11 en punto del dia

Daremos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas, como asi mismo que todos sus útiles y enseres son de primera clase y encargados espresamente á la primera fábrica de Europa—[la tasacion del terreno no es ni la mitad de su valor].

Habrá tren gratis ida y vuelta
Carruages en la estacion
Gran almuerzo á la llegada
Todos á la sombra
Cerveza y algo mas

El tren espreso saldrá de la estacion plaza Constitucion á las 9 de la mañana, del Paseo de Julio á las 8 55 minutos.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76—No se admiten niños y solo gente de órden.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 p% á cuenta de sus compras, ó en su defecto la garantia del conozca.

OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado, las escrituras se espenderán en la escribania de Raggio y Barreda, para evitar así demoras.

Por otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

824-m 5.

Mariano Irigoyen

Hermosa propiedad al Norte

Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata

Renta 10,000 ps. mas ó menos mensuales.

El Jueves 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero al contado, la lindísima casa en esquina cal e Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata perfectamente edificada de altos y bajos, con magníficos materiales en cal y maderas duras, en terreno de 12 1[2 vs. de frente á la calle Cangallo, por 32 de frente al Mercado.

Esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas comerciales, y donde producen las fincas mejor alquiler, es la que venderé, por tener su dueño que arreglar difinitivante una testamentaria. Su renta mas ó menos es 10,000 ps. mensuales.

Los interesados pueden verla con anticipacion y no olvidarse de la hora en que se realizara la venta de ella.

15p-807 m3.

POR EL MISMO

En Belgrano, un esplendido terreno á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril.

calle de Lavalle, 65 varas por costado, terreno en esquina.

El domingo 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño un lindísimo terreno situado en el lindísimo pueblo de Belgrano compuesto de 65 varas de frente por 65 varas de fondo en esquina calle de Lavalle q' es la que conduce á la plaza principal cercado la mitad de pared, y la otra de alambre, con poblacion y pozo á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, este magnifico terreno se presta para formar una de las lindas casas de recreo, que se están levantando en rededor del pues todo el mundo comprende la ventaja que hay en tener una propiedad en las condiciones en que estará el que edifique en este terreno. No se olviden los interesados, pues de 12 á 12 1[2 del Domingo 15 caerá el martillo, adjudicandoselo al que mas pague por el.

Los títulos se garanten superiores y si no fuesen así, no hay negocio.

850 m 6

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m[c por cada lote.

¡OJO!

CARREROS

Y Cocheros

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 22 de Marso á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadies bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos,

711-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Bolivar núm. 168,

De 1000 (mil) plantas magníficas.

El Miércoles 11 del corriente á las doce en punto, venderemos una hermosa coleccion de plantas, cuyo detalle es el siguiente:

Eucaliptus, acacias, Longi-folia, roadi, piñas de Australia, nísperos del Japon, perieas, aljales, sebus, muchas flores, coleradas, malvas de olor dobles, limones, naranjas y otra infinidad de plantas que estarán á la vista.

En seguida una porcion de muebles como ser mesas de comedor, sillas, aparadores, mesas redondas, 50 cajones sillas de madera, lavatorios, espejos y cuadros.

Al mismo tiempo—Una partida de cueros de animales de varias clases.

889 2p-m8.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Lobos.

Al contado.

El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la casa de negocio del finado D. Francisco Crespo, cuya existencia se compone de un variado surtido de comestibles, tienda, merceria y ferreteria.

912-6p m10.

POR LOS MISMOS

SEMANAL.

De articulos de almacen.

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 bordalesas vino francés superiór, 56 latas chocolate español, 10 barriles vino Málaga, 20 c[las vino seco, 50 barricas asúcar refinada 20 id id Pernambuco, 30 terc. yerba argentina, 50 tercios yerba paraguaya, 50 cajs aceite español, 100 cajones fideos de Génova, 15 tercios yerba parnaguá, 20 bol nueces, 100 bolsas fariña, 100 cajs velas estearinas, 100 caj vino Jeres, y Oporto, 60 latas fósforos con y sin elástico, 50,000 cigarros brisagos é italianos, 30 barricas azúcar Pernambuco, 10 cajs piedras de afilar, 20 piesas estera fina de 2, 3, 4, 5, 6, 7 cuartas, 200 damajuanas caña del Paraguay, 80 bolsas arros India, 30 id arros glacé, 100 cajs cohetes, 100 cajs té O. Pekoe, 30 cajs té Congon en paquetes, 50 cajs pasas uva, 30 id id higo, 25 cajs cervesa Noruega, 10 id id alemana, 38 barricas cervesa inglesa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—280 bolsas pimienta en grano.

811-4p-m10

Mariano E. Saubidet

En el Pintoresco Pueblo de San Isidro.

De una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, calle General Broun esquina á Chacabuco.

Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de la casa y terrenos indicados.

El Edificio se compone de un ermoso almasen con trastienda, dos espaciosas habitaciones, todo de asotea; y á mas, dos cuartos de teja francesa, oficinas etc. edificado en terreno de 25 varas de frente al S. E. por 23 de fondo al N. E.

TERRENOS—En seguida se venderán dos lotes de 14 1[2 varas de frente cada uno, á la calle de Chacabuco, por 30 varas de fondo, contiguos al edificio anterior.

La posicion de lo que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la Estacion, y dos y media cuadras de la plaza, como se vé, es inmejorable; estando rodeada de preciosas casas-quintas como la del Dr. Basavilbaso que se halla al frente, la del señor Arrufó, á media cuadra etc. etc.

Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote.

Por mas datos y para ver las escrituras, ocurrase al escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212.

890-7p-m3.

E. Aymerich

En San José de Flores.

De una casa edificada á la moderna, calle Independencia núm. 12, entre Rivadavia y Buenos Aires, á una cuadra de la plaza y tramwry, dos del mercado, media de la estacion del Ferro-Carril.

El Domingo 15 de Marzo á las 4 1[2, se rematará á la mas alta oferta y al contado la ante dicha casa que mide 18 varas de frente al Oeste por 43 de fondo, con 6 piezas, 4 con piso de madera, 2 de ladrillo, cocina, poso, y vereda de ladrillo, maderas de pino de tea, letrina, y y jardin en el fondo, es la mejor localidad de Flores.

No faltar á la hora indicada. Para mas informes al rematador, San Martin 11.

901-p6 m10.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú núm. 83.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos por cuenta de varios los artículos que á continuacion se detallan:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas pig ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric. clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camsas para niños, sombreritos adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas conflecc, cuellos hilo, género de hilo denn ancho, iddobleancho camisetas azules, brin azul coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda, trajes de casimir para niños y muchosotros artículos que estará la vista.

885-pc.

Por Pablo Escalante.

De buenos muebles y riquisimos vinos finos

En el salon y patios de su casa San Martin 154

El Miércoles 11 de Marso á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, una cantidad de riquisimos vinos finos y algunas alhajas, brillantes, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos muebles fantasia para salones, juegos de tres piesas forros de reps y seda, porcion de muebles para salas y antesalas, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas, sillas diferentes clases, confidentes, sofas, mesas de centro, mesas de comedor, alfombrados, camas cameras, id para una persona, mesas de lus, máquinas de coser, labatorios caoba, id jacarandá, escritorios, dos pianos y porcion de muebles para distintos departamentos é indispensables en una casa de familia, como igualmente venderemos una gran partida de alhajas entre las que hay algunot brillantes.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una acreditada casa de esta plaza una partida de riquisimos vinos oporto etc afamadas marcas.

Por cuenta de quien corresponda venderemos á las 2 de la tarde 20 fardos papel de imprenta con 200 resmas.

869-m 7.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda, merceria y zapateria.

En nuestra casa San Martin 154.

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado un buen surtido de artículos, cuyo detalle por la estension suprimimos.

928-3p m11.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles

En casa habitacion

Del Dr. F. Frittau

Calle de Cangallo 798

ENTRE LARREA Y PASSO

Por ausentarse con la familia del pais

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquísimo y nuevo piano de Erard, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en reps azul con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas, mesa del sentro piedra mármol, 1 escritorio para señora, rinconeras bordadas, 2 jardineras, 2 mesitas de arrimo, 3 galerias con sus cortinados, adornos, cuadros, 1 etayer y alfombrado de tripe.

ANTESALA—1 Sofá forro reps, mesa del sentro, espejo, utiles de chimineá, taburete para piano, guarda música, adornos y alfombrado de tripe.

DORMITORIO—1 Rica cama jacarandá con colchon elastico, 2 colchones lana, almohadas, colchos etc. 2 mesas de nocche, ropero con espejo, lavatorio id, 6 sillas, 1 sillon perezoso, 8 cortinados con galerias, 4 cuadros, alfombrado de tripe etc.

COMEDOR—1 Elegante juego de nogal compuesto de 1 aparador, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 reloj de pared, cuadros, servicios completos de porcelanas, cristaleria, cubiertos, lámparas, teteras, máquinas para café y varios otros útiles de comedor.

COCINA—Bateria de cocina, cocina economica, mesas de cocina, armario de cristales para id y varios otros objetos.

PATIOS—Faroles, baldes, escaleras, arriates de madera con plantas, plantas en linascos, bancos de fierro etc.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos un tilbury de dos ruedas con guarniciones en buen uso.

819 pc.

POR LOS MISMOS

46 grandes lotes

La quinta conocida por del Aleman

Ó DE

D. LUIS MARTENS

En el precioso pueblo de

BELGRANO

SOBRE EL CIRCO DE LAS CARRERAS

Mitad al contado

Y el resto á seis meses

El Domingo 15 de Marzo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta posturo mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo:

La muy conocida quinta de D. Luis Maertens, situada sobre el circo de las Carreras y á solo pocas cuadras del Tranway de la calle de Santa-Fé.

Remates á la vuelta

La quinta esta dividida en grandes lotes con lindos fondos aunque las calles no están abiertas á causa de estar poblado todo el terreno de los mejores árboles frutales estos pueden abrirse en acto por estar aprobado por la Municipalidad de Belgrano, las calles son de 16 y 20 varas de ancho, los lotes son 10, 15 y 20 varas con 50 hasta 85 varas de fondo las esquinas de veinte y veinte cinco varas de frente por cincuenta de fondo. Todo terreno alto, de tierra vejetal y todos los lotes llenos de árboles frutales de la mas esquisita fruta, tas asi que el comprador no tiene mas que hacer la casa para poseer una bonita y productiva quinta.

El lote que tiene la casa se compone de 60 vs. de frente al circo de las carreras por 50 de fondo á la calle de Rivadavia.

Como todos saben. los terrenos del circo de propiedad de la Municipalidad de Belgrano, será dibidido en breve manzanas y lotes para venderse públicamente y dar así mas estension al pueblo de Belgrano, el mas precioso y adelantado de toda la Provincia.

Tenemos informes que en todo este mes va una parte del pueblo será alumbrado á Gas; pronto se levantará alli un teatro, el mas lindo paseo que poseo noy la Rública el del pueblo Saavedra está inmediato enfin cuarto se necesita para hacer la vida agradable y fujaz se encuentra ese delicioso jardin Belgrano.

Para comodid de los licitadores habrá carruajes en la calle de Santa Fé donde para el tramway para conducirlos hasta la quinta, igualmente los habrá en la Estacion del ferro Carril del Norte habra cerveza rica fruta etc, etc.

Por pianos y pormenores á nuestra casa calle Potosi núm. 70.

NOTA—Los compradores que no sean conocidss de la casa pagarán 10 por 100 á cuenta de lo que compren.

854-pc.

POR LOS MISMOS

De una imprenta con todos sus útiles
La imprenta de «El Plata»
Calle de la Defensa núm. 84.
La máquina es magnífica
Tira 1000 números por hora
Todo es casi nuevo con muy poco uso
Muebles de la oficina.

El Lunes 16 de Marzo de 1874, á la una en punto del dia, renataremos al contado y á la mas alta postura todos los útiles de esta imprenta y cuyo pormonor es el siguiente:

Una magnífica máquina francesa casi nueva que tira 1000 números por hora, 34 cajas tipos cuerpo núm. 8, 48 id id núm. 9, 18 id id encabesamientos, 30 estantes, 2 fardos papel para diario del tamaño de la «Repúblicn, 2 mesas para armar, ramas de diarios, cuchillas grandes y chicas, cuñas de acero, llaves id, columnas interlineas, rayas de todos tamaños, componedores, 2 arrobas lingotes, cajones para mojar papel y lavar formas, moldes para hacer cilindros, galeras para diarios, varias clases de tipos empastelados y varios útiles de imprenta—A mas se venderán los muebles de la oficina como ser:

Escritorio, mesas de pino, varios armarias, mesas grandes, sillas, sofá, barandillas, lámparas, y otros como 1 techo fierro galvanisado, fuelle, palas, palangnas &a &a,

Desde el Viernes de 7 de lamaña hasta las 5 de la tarde podrán pasar los interesados á inspeccionar todo, á la misma easa.

NOTA—La venta se efectuará en uno solo ó varios lotes.

919-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnifica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

tra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útiles etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacienda y tiene 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfrres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, etc, en		145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en		11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en		20000
Puesto San Luis, 2 id id id		4538
Puesto Santa Elena, id id id		6578
Puesto San José, id id id		35409
		1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en	$ 14000	
1 carro con guarniciones	3000	
1 Tilbury 4 ruedas	2500	195000
		1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro		3000	
5 caballos de tiro cada uno	800	4000	
9 id andar	400	3600	
2225 ovejas mestizas finas	30	$ 63750	
574 id negretes	125	750	
800 borregas mestizas Lincoln	100	30000	
18 ovejs Lincoln	350	18200	
2 carneros puros Lincoln	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura	1500	1500	
75 Negretes padres	150	11000	
9 Padres 3|4 Lincoln	400	3600	
16 id 1|2 Lincoln y Negrette	200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas	150	13350	
532 cabezas vacuno al corte	120	63840	
81 id tamberas id	150	12150	309190
			$ 1401864

Puesto San Luis

1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c|u 25	14950	

Puesto Santa Inés:

1687 ovejas mestizas finas cada una 30	50610	

Puesto Santa Elena

1885 ovejas id id id 30	56550	

Puesto San José

1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30	27060	
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c|u. 120	22200	171370
		$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua d stencion proximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasade así:

1 1|2 legua de campo próximativamente c|n 300000		$ 45000

Establecimiento principal

3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc.	9910	
Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc.	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones		3000
		$ 556281

Establecimiento principal

La marca y accion á ella del Salado afuera $	10000	
Ovejas Negretti cada una	29600	
cabezas ganado vacuno c|u. 120 al corte	21000	
caballos de andar cada uno 400	2000	

Puesto Gauna

2104 ovejas c|u. 30	63120	

Puesto Cárlos

2322 ovejas 30 c|u.	69660	

Puesto Inocencia

2094 ovejas 30 c|u.	62820	

Puesto Loma Alta

1668 ovejas 30 c|u.	50010	

Puesto Correa

1476 ovejas 30 c|u.	44280	571500
		$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varias casas
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 11 del presente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero decontado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte, es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, in tabla, zarazas finas, peacales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimiros, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, iinoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos do mésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foularres, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estarán á la vista.

879-pc.

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.

Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.

Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900-20p-m10

Facultad de medicina

Los textos de 1° y 2° año, anatomia por Jamain y fisiologia por Beclard, se venden muy barato, Potosí 220 1|2 entre Tacuarí y Buen Orden. 907-3p-m10

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean cómo herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval. para que dentro del térmido de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.

887-30p-m8 Bartolomé Martin.

El remate anunciado por el martillero Pedro I. Lopez de la quinta de Saldías, ha sido suspendido de órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á pedido del representante de la testamentaria de Saldías; por no haberse cumplido todavia las condiciones con que esa quinta fué vendida entre las que está pendiente el abono de ciento ochenta mil pesos, á favor de la testamentaria. 894-3p-m8

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

896-30p-m8 Miguel Repetto.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

✝

Don Sebastian Salas

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE DICIEMBRE DE 1873

Da. Petrona Salas de Gorlero hija, D. Pedro y Da. Elvira Gorlero nietos, y Da. Elena Z. de Salas hermana política de dicho finado; suplican á las personas de su relacion, quieran tener la deferencia de asistir al funeral rezado que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia de la Purisima Concepcion el 11 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que obligará su gratitud. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 865-4p-m7

✝

Fernando Vieira Belem

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1873

Su esposa Isabel F. de Vieira, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el viérnes 13 de Marzo en la iglesia de la Merced, siendo esta la única invitacion.

888-5p-m8

✝

Emilio Sarracan

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 3 DE MARZO DE 1874

Maria E. S. de Sarracan madre, Adolfo, Victorio y Elvira Sarracan hermanos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por la eterna felicidad de su alma, en las asequias fúnebres que han de celebrarse el viérnes 13 de Marzo en la iglesia parroquial de San Ignacio, á las 10 1|2 de la mañana

Obsequio inolvidable para sus deudos.

Se invita al clero á aplicar el santo oficio de la misa, por el descanso del alma de dicho finado, con asistencia al responso.

920-4p-m10

Indice general de títulos de propiedad—Testamentos y testamentarias desde mediados del siglo pasado en adelante, las personas que tuviesen terrenos, casas, quintas en esta ciudad, como tambien chacras, estancias en esta provincia y campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, cuyos títulos de propiedad se les hubiesen estraviado, ó por venirle de herencia de sus padres y no saber el orijen como adquirieron dichas propiedades, y deseen tener conocimiento de lo que buscan, ocurran á la calle de Cerrito núm. 343; previniendo que cobramos por las buscas precios módicos y advertimos que este índice es de nuestra única y esclusiva propiedad—Carlos Cadett y Ca. 835-6p-m5

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimi ento se fabrican tod clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Aviso Oficial

Direcciou General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco — Tercera clase
« 19 Rio Areco — « «
« 19 Arroyo Lamela — « «
« 11 Cañada de la Guardia — « «

SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros — Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá — « «
« 44 Arroyo Dulce — « «
« 45 Arroyo Grande — « «
« 50 Arroyo Chico — « «

SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande — Tercera clase
44 43 Arroyo Chico — « «

SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa — Segunda clase

SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez — Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato — « «
« 125 Arroyo Mulas — « «
« 126 Arroyo Quinteros — « «

SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado — Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo — « «
« 78 Arroyo Atalaya — « «
« 86 Arroyo Zapata — « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos — Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) — « «
« 111 Arroyo Saladillo — « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa — Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro — « «
« 118 Garzas de Navarro — « «
« 101 Arroyo de Navarro — « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero) — « «

SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande — Primera clase
« 54 Tigre Chico II — Segunda clase
« 55 « I — Tercera clase
Dos mas en la Cañada

SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles — Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles — « «
« 13 Arroyo de Losa — « «
« 14 Arroyo del Suero — « «

SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan — Segunda clase

SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey — Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. — « «

SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas — Segunda clase

SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador — Tercera clase
« 49 « Burgos — « «

SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano — Tercera clase

SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano — Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez — » »
« 122 Arroyo Santa Ana — Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio — Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz — Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito — « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado — Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado) — Primera clasc
« 58 Arroyo Camarones — Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo — « «

SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro — Tercera clase
« 12 Saladillo Grande — « «
« 56 Arroyo del Salado — Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.

Martin Bustos.
708-125-35 Oficial Mayor.

MUEBLES

Norte-Americanos

De sala, de comedor y de dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA

Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en

$ 4,600 m|c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana

$ 5,000 m|c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m|c. hasta

$ 10,000 m|c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en

$ 1,600 m|c.

EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

752-8p-f27



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

LICITACION

La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para los siguientes edificios.

FABRICA DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO

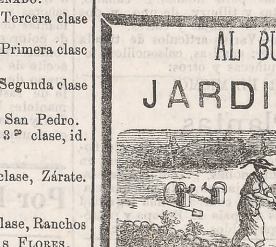
1° Un horno de sistema Hofman con 25 departamentos.
2° Edificios para la máquina, caldera y taller.
3° Depósitos de carbon.
4° Estanque de agua y taller de carpinteria.

ESTABLECIMIENTO DE BOMBAS EN LA RECOLETA

Dos edificios para depósito. Los dibujos y especificaciones pueden ser inspecionados en las oficinas del Ingeniero J. M. Bateman calle de Corrientes núm. 43, el lúnes 3 de Marzo donde se darán todas las informaciones necesarias. Las propues as erán recibidas en la secretaria de la Comision calle de Bollvar nam. 106 el miércoles 11 del mismo.

Matias F. Erausquin.
707-13p-f26 Secretario.

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. *Gustave Hamonet.*

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findly.

19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

AL COMERCIO

Con esta fecha hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Guillermo Federico Daniel, para la administracion de los negocios de nuestra casa—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.

798-8p-m8 Drablble Hnos. y Ca.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Négueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Municipalidad del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagüess en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.

Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud

Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los ímites señalados.

Art. 7° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:
1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para el último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallen invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbanse en el R. N.

Firmado—

MARIANO ALVARADO.

Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto; 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Febrero pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1210	0035
250	2	1210	0045
250	2	1233	0301
1000	2	1219	7003
250	2	1219	0671
800	2	1219	0074
250	2	1221	0107
500	2	1221	5061
250	2	1233	0474
600	2	1222	8017
250	2	1222	0742
500	2	1231	2017
250	2	1231	0073
250	2	1223	0601
250	2	1223	0458
500	2	1223	1760
250	2	1224	9841
250	2	1224	0024
250	2	1224	0783
500	2	1226	4006
250	2	1226	0955
250	2	1228	7069
250	$ 3 m|c	1008	0067
250	3	1008	0799
250	3	1040	2407
500	3	1040	5555
250	3	1086	0989
700	3	1086	0655
250	3	1128	0029
900	3	1128	0053

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Marzo pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Enero se repartirán en el corriente mes de Marzo 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, sie do los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

848-6p-m7 La Administracion.

Pueblo San 'Agustin'

SOBRE EL ARROYO CONCHITAS

ESTACION GODOY

Ferrocarril de Buenos Aires

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.

La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta

Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m|c.

Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.

Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.

Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.

Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—

C. W. Bollaert,

RECONQUISTA 43.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 0†	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta (última columna)

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

Domingos y dias de fiesta (última columna)

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Su Capitan— GIRAU
Saldrá el 19 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—RONAZE

Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—150 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—3252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.
Buenos Aires Febrero 25 de 1874

José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

BANCO

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D. Samuel B. Hale. ⎫
« Ambrosio B. Lezica. ⎬ Directores
« Cárlos P. Lumb. ⎪
« A. U. Mackinlay. ⎭
« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso 8 «
A plazo fijo de 60 dias 7 «
« « 90 « 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation al» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

José de Carabassa.
127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 1 5p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: el alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al público que la tasa de interes des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de Santa Fé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdam
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 8 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c|c. 12 p. %
Por adelantos en c|c. 12 p. %

SE ABONA

En c|c. á la vista 6 p. %
En caja de ahorros 6 p. %
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
-Director General—D. ANACASIS LANÚS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873
N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará dedescuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan ádemas la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año **-Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta la 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pellinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 2 años 90 dias—p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura años 90 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando si hay ó no tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 16 Enero—30 de Junio á de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objete recibe depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco los depósitos pasarán al Banco de la Provincia